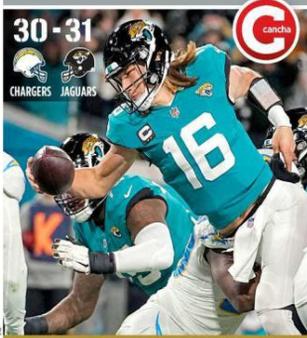


**Jalisco**

# Síntesis Informativa

15-Enero-2023



**¡ESPECTACULAR!**  
Los Jaguars remontan una desventaja de 27 puntos para eliminar a los Chargers y meterse a la Ronda Divisional de la AFC.

**ENCUENTRA HOY LA REVISTA**

**CLASURAS**  
**¡REVANCHAS!**

SOLO PARA SUSCRIBIDORES

**A SALVAR EL MUNDO**  
GENTE

Con Pedro Pascal y Bella Ramsey, HBO estrena hoy 'The Last of Us', serie que ha causado expectativa al basarse en el videojuego homónimo.

Revela FGR cifras de robo en gestión de Trauwitz en Pemex

# Pierden con General 25 mmdp en ordeña

Presentan acusación ante un juez por ilícitos cometidos en 2015 y 2016

ABEL BARAJAS

Entre enero de 2015 y agosto de 2016, en la gestión del General Eduardo León Trauwitz en la Subdirección de Salvaguarda Estratégica de Pemex, los "huachicoleros" robaron en dos ductos más de 2 mil 194 millones de litros de hidrocarburos, con un valor superior a los 25 mil 197 millones de pesos, reveló la Fiscalía General de la República.



En una acusación presentada ante un juez por la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada en contra del Coronel Emilio Cosgaya Rodríguez, ex gerente de Gestión Técnica de Salvaguarda Estratégica, se detalla que las pérdidas ocurrieron en los poliductos 12-2014 Minatitlán-México y 12-10 Madero-Cadereyta. La cifra es tres veces mayor a los 8 mil 633 millones de pesos en pérdidas que Pemex reconoció en el primer semestre de 2022 por el robo de hidrocarburos en todos sus poliductos. El poliducto Minatitlán-México mide 591.8 kilómetros y pasa por la capital del País, Puebla, Tlaxcala y Veracruz. Ahí, la FGR contabilizó 97 tomas clandestinas que

no fueron reportadas en San Martín Texmelucan, Puebla. En el periodo del 27 de enero de 2015 al 9 de agosto de 2016, los "huachicoleros" sustrajeron de este ducto 5 millones 135 mil 81 barriles de diésel, un millón 540 mil 306 barriles de gasolina Premium y 5 millones 196 mil barriles de gasolina regular, todo con un valor de 13 mil 101.2 millones de pesos. En el poliducto Minatitlán-México, que se extiende a lo largo de 488.8 kilómetros y va de la Refinería Francisco I. Madero, de Ciudad Madero, Tamulipas, a la Refinería de Cadereyta, Nuevo León, la Fiscalía detectó 63 tomas clandestinas en el lapso referido.

Ahí, los delincuentes sustrajeron 1 millón 931 mil 538 barriles de diésel, un millón 405 mil 744 barriles de gasolina Premium y 2 millones 698 mil 455 barriles de gasolina regular, todo con un valor de más de 12 mil 961 millones de pesos. En el escrito de acusación, la FGR no precisa la metodología de sus estimaciones, pero sí acusa que, con sus acciones y omisiones, los funcionarios permitieron el desvío de combustible. Por este asunto, el 14 de mayo de 2019 un juez de control de Almoloya de Juárez ordenó la aprehensión del General y otros 12 ex funcionarios de Pemex, por delincuencia organizada y sustrac-

ción ilegal de hidrocarburos. Trauwitz —jefe de escoltas de Enrique Peña durante su periodo como Gobernador del Estado de México— huyó a Canadá, país al que México pidió su extradición el 12 de noviembre de 2019. El 17 de diciembre de 2021 capturaron a Trauwitz en Vancouver, con una orden de detención provisional con fines de extradición. El 14 de marzo de 2022 el General salió de una prisión en esa ciudad, luego de que la Corte de Columbia Británica le concediera la libertad restringida, con la imposición de un brazalete electrónico. Hasta ahora, continúa su proceso de extradición bajo esas condiciones.

**¡VIVA LA NIEVE!**

Si te gusta esquiar, el snowboard, el tubing y los trineos jalados por perros o los jacuzzis exteriores, hay opciones en EU y Canadá que te dejarán helado de diversión. **DE VIAJE**

## Asesinan a empresario... y a policía a plena luz

TANIA CASILLAS

La violencia habita Jalisco. Un ciudadano del Estado puede ir circulando por la Avenida Lázaro Cárdenas, en Guadalajara, y presenciar un crimen, en la misma medida en que un habitante de Lomas del Mirador, en Tlajomulco, puede quedar en medio de una balacera. Ayer fue asesinado a balazos un empresario del ramo inmobiliario que viajaba en un Mercedes Benz en la Colonia Colón Industrial, de Guadalajara. Le dispararon en la Avenida Lázaro Cárdenas, cerca de la Calle 20, cuando iba en sentido hacia Chapala. El hombre, de aproximadamente 65 años, murió en el lugar, mientras que la mujer, también empresaria, que lo acompañaba y manejaba el auto, de 44 años, fue herida en la cabeza y trasladada a un hospital. El ataque ocurrió minutos antes de las 12:00 horas, pero una hora antes, a las 10:44, policías de Tlajomulco fueron atacados a balazos en la Etapa 6 de Lomas del Mirador. De acuerdo con los vecinos de la Sección 2, se escuchó que una mujer gritaba desde dentro de una casa y pedía ayuda en la Avenida Sierra Maladeta Norte, cerca de Monte Viena y Sierra Maladeta Oeste. Los policías que estaban patrullando se acercaron y, ante la emergencia, forzaron la puerta y movieron las ventanas. Pero les dispararon desde adentro de la vivienda que fue señalada como punto de venta de droga. El oficial Magdalena Vital falleció en lugar mientras que su acompañante resultó ileso. Hubo una persecución hacia la Sección 1 de la colonia, donde uno de los presuntos agresores fue abatido. No se informó si hubo detenidos. **JUSTICIA**

## Y DE CONSUELITO... BÉSAME MUCHO

REBECA PÉREZ VEGA

Consuelo Velázquez (1916-2005) es una de las compositoras más destacadas que ha dado México. Su legado musical, que incluye "Bésame mucho", es la canción más grabada de todos los tiempos en este País y una de las versionadas en todo el mundo, con más de tres mil distintas interpretaciones a cargo de íconos musicales como The Beatles, Frank Sinatra, Elvis Presley, Pedro Infante y Luis Miguel. La compositora jalisciense, egresada del Conservatorio Nacional de Música, fue también una gran pianista concertista, que además fue solista de importantes ensambles como la Orquesta Sinfónica Nacional, pero Jalisco tiene una gran deuda con Velázquez: desde hace siete años el Congreso de Jalisco la destruyó como Benemérita en Grado Ilustre del Estado, y aprobó la instalación de una escultura conmemorativa con pedestal de cantera, con la leyenda en letras doradas: "Pla-



nista y Compositora", en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, pero la estatua todavía sigue pendiente. "Jalisco tiene una gran deuda con Consuelito. Definitivamente hay una deuda enorme porque es la más grande compositora de Jalisco, ojalá que se retome la promesa de colocar una escultura conmemorativa en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres", lamenta Víctor Guzmán, sobrino de la compositora originaria de Zapotlán El Grande.

## Machismo, un detonador del cáncer de próstata

ISRAEL SÁNCHEZ

Siete mil hombres en México pierden la vida cada año por cáncer de próstata, pese a que esta enfermedad es curable si se diagnostica a tiempo, pero el temor y una arraigada cultura de machismo contribuyen a que 70 por ciento de los casos se detecte en etapas avanzadas.

El oncólogo José Aurelio Athié Rubio lo constata: "es el temor, sí", primero a hacerse la prueba de antígeno prostático en sangre, luego a una exploración rectal y eventualmente a tomar una biopsia. "Nos enfrentamos a un tema cultural de machismo, del entendimiento de la masculinidad. Y esas conversaciones no son fáciles", dice,

a su vez, Leticia Aguiar, representante de la Alianza Uniendo Fuerzas Contra el Cáncer de Próstata. Además, algunos de estos pacientes pueden negarse a ser tratados por la denominada "quimiofobia", que si bien refiere el rechazo a cualquier tipo de fármaco, en este caso alude a la aversión a la quimioterapia, aña-

de el oncólogo. "Es un temor que viene de tratamientos de hace 20, 15 años", ejemplifica el médico del Hospital Médica Sur. Pero actualmente, señala Athié Rubio, hay medicamentos complementarios que quitan los efectos adversos y existe toda una serie de opciones terapéuticas contra este tipo de cáncer.

**HOY ESCRIBE:**

**JOSÉ ISRAEL CARRANZA**

**LÓPEZ MATEOS**  
El exceso de vehículos y la falta de transporte público eficiente son las causas combinadas del desastre. Y ahí debería estar su solución. **OPINIÓN PÁG. 7**

## Abren otro proceso a fundador de GO

ENRIQUE OSORIO

Ante un juez fue imputado de nuevo por fraude el hombre detrás de la financiera Green Oceans (GO), reportar fuentes implicadas en el tema. Se trata de Diego Alejandro "N", quien ya enfrenta un primer proceso por fraude y se encuentra en prisión preventiva desde el pasado 21 de diciembre. Ese proceso fue en 2020, por lo que un juez lo vinculó a proceso y lo envió a prisión preventiva por cuatro meses.

En el segundo caso, la defensa del señalado solicitó el plazo de 144 horas al que tiene derecho por ley para preparar sus datos de prueba, por lo que será hasta el 18 de enero cuando se defina si se inicia proceso por esta otra carpeta de investigación. Víctimas han señalado que la Fiscalía no les ofrece información sobre estas carpetas presentadas ante un juez, aunque se enteraron que van al menos tres casos judiciales. Diego Alejandro "N", de

26 años, tiene historial criminal, pues en 2015 fue detenido en la Colonia Prados Vallarta, en Zapopan, en compañía de otro masculino, asegurándole dos dosis de marihuana, cocaína y una pistola calibre 25. Por esta financiera fraudulenta, hasta el 23 de diciembre, la Fiscalía reportó que había 106 víctimas y 130 millones 723 mil pesos de monto reclamado.





EU se corona en Miss Universo; México no llega a las primeras 16

► Página 10



Retos para el ballet en Jalisco

► Página 8 y 9

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., DOMINGO 15 DE ENERO DE 2023

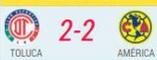
Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37906  
AÑO CVI

### DEPORTE



#### RESULTADO



**Toluca y América empatan en gran juego**

► Página 14



#### RESULTADO



**Jaguars sigue con vida en los playoffs**

► Página 13

### PASAPORTE



**La fiesta te espera en León**

► Página 11

**Sugerencias, quejas y comentarios**  
33 3678 8893  
comentarios@informador.com.mx

### IDEAS

- ◆ JORGE ZEPEDA PATTERSON Sheinbaum, el Metro y el circo
- ◆ AUGUSTO CHACÓN Espejismos sin oasis
- ◆ ARMANDO GONZÁLEZ ESCOTO Una captura anunciada
- ◆ LUIS SALOMÓN Levantar la mirada para ver el viento a favor
- ◆ JOSÉ MANUEL GÓMEZ VÁZQUEZ ALDANA Andrés, sigues militando a México
- ◆ GUILLERMO DELLAMARY Entre querer y poder

# Hoy entran en vigor nuevas restricciones para fumadores



**LEGISLACIÓN.** Tras un recorrido por bares y restaurantes de la zona de Chapultepec, los comensales comieron en que desconocen la reforma. La ley también prohíbe exhibir las cajetillas de cigarrillos en los mostradores de tiendas y otros puntos de venta.

## Presumen baja de delitos, pero jaliscienses denuncian menos

El Gobierno de Jalisco presume que en el Estado han bajado los homicidios y los robos en la presente administración, sin embargo, 93% de los ilícitos cometidos no se denuncian, por lo que son parte de la llamada "cifra negra".

"Hace dos meses caminaba por la calle Reforma en el Centro de Guadalajara. Cometí el error de distraerme viendo el celular y de pronto un motociclista me lo arrebató y se dio a la fuga en sentido contrario. Intenté seguirlo, pero se fue. Aunque me recomen-

daron denunciar, no se recuperada y sólo se pierde tiempo", lamentó Ramón Suárez, quien labora en el Centro tapatío.

El afectado forma parte de la "cifra negra", que es conformada por los delitos que no se denunciaron o los que sí se reportaron ante el Ministerio Público, pero no derivaron en una carpeta de investigación.

Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2022, elaborada por el Inegi, el porcen-

taje de la "cifra negra" es el más alto en Jalisco desde el año 2016.

La población no denuncia por miedo a que las autoridades los extorsionen, por pérdida de tiempo, por trámites largos y difíciles. Anuar García, presidente de la organización México SOS en Jalisco, subraya que la autoridad provoca que las víctimas no denuncien. "Falta personal para procesar las denuncias y reducir los tiempos de espera".

► Página 6

## Tlajomulco invierte 400 millones y baja contaminación en Cajititlán

El alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, confirmó que durante las últimas dos administraciones se han invertido 400 millones de pesos en la Laguna de Cajititlán para sanear sus aguas. Con eso lograron una reducción de 98% de bacterias coliformes fecales.

El recurso se reflejó en la reconstrucción de arroyos y canales de ingreso a la laguna, así como en la consolidación de ocho aireadores o circuladores de agua, que fueron cedidos por la Comisión Estatal del Agua y que instalaron hace dos meses y medio en las inmediaciones de Cuexcomatlán.

El alcalde destacó también la renovación de todos los motores que trabajan en la laguna, de los humedales flotantes que sirven para la recuperación de la oxigenación y la rehabilitación de las plantas de tratamiento.

La meta es que la laguna se encuentre saneada al 100% al final de su administración, lo que permitirá el desarrollo de las actividades pesqueras, así como el regreso de los deportes acuáticos y un disfrute pleno del agua de este espacio.

## Rinden homenaje a Katyá Echazarreta



**EJEMPLO.** En la zona de la Laguna de Cajititlán el alcalde Salvador Zamora entregó la Medalla del Mérito Ciudadano a Katyá Echazarreta, la primera mexicana en viajar al espacio en una misión de la NASA. "Desde el espacio pude ver cómo Cajititlán es la capital del mundo", dijo Echazarreta. Actualmente, está trabajando con la Cámara de Diputados para llevar a cabo una reforma y crear las bases necesarias para "tener una misión a la Luna llena de mexicanos".

En los negocios donde hay áreas exclusivas para fumar no se permitirá ofrecer alimentos o bebidas

Desde este domingo están vigentes los cambios en la Ley General para el Control del Tabaco, que principalmente incluyen nuevas restricciones para fumadores y reglas para centros de entretenimiento o consumo de alimentos, así como cambios en los permisos en materia publicitaria.

Para los consumidores, queda prohibido fumar en lugares de consumo o servicio de alimentos o bebidas, patios, terrazas, balcones, parques de diversión, áreas de juegos o lugares de desarrollo urbano, deportivos, playas, centros de espectáculos y entretenimiento, canchas, estadios, arenas, plazas comerciales, mercados, hoteles, hospitales, centros de salud, clínicas médicas y sitios de culto religioso, entre otros.

Y para los dueños de negocios, si pueden tener áreas destinadas para fumar, pero el cambio es que no permitirán el ofrecimiento de alimentos o bebidas. Hay sanciones de hasta 829 mil pesos.

Fabiola Macías Espinoza, profesora de la Universidad de Guadalajara, explica que la reforma también tiene el objetivo de disminuir la publicidad en cigarrillos para prevenir que las personas fumen desde edades tempranas. Y regula los espacios donde se fuma: "Aunque hay áreas de fumar y no fumar, las partículas quedan en el aire y provocan daños, especialmente a personas vulnerables".

Tras un sondeo realizado a más de 15 establecimientos ubicados en la zona de Chapultepec, ningún encargado conocía la nueva norma. "No sabía... y la mayoría de los clientes son fumadores. Buscamos encontrar una solución, ya que en la terraza sí se puede fumar", dijo Marcos Saucedo, gerente de un bar.

Mario Avilés, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados en Jalisco, acentuó que han realizado reuniones para explicar el tema.

► Página 5

## Reasignan ocho jueces en Jalisco en sesión exprés

Para hacer cambios de adscripción o reasignaciones de ocho jueces, el Consejo de la Judicatura de Jalisco realizó una sesión extraordinaria, virtual y exprés, denunció el consejero José de Jesús Becerra Ramírez, quien sostuvo que la reunión duró menos de tres minutos.

Acusó que no se presentaron los dictámenes con la justificación completa de los cambios. Además, los ajustes se usan como mecanismo de premio y castigo para los jueces. "Los cambios para algunos son un castigo, para otros son un premio porque los trasladan a la Zona Metropolitana de Guadalajara. Hay jueces que llevan tres o cuatro cambios en cuestión de seis meses o menos".

Los jueces que cambiaron de adscripción fueron: Francisco Barrera Gómez, Joaquín Torres Ángel, Víctor Manuel Vázquez, María Estela Torreblanca, José de Jesús Estrada Navarro, José Vázquez Vitela, José García y Mónica Itiguez Soto.

Acentuó que obtuvo una suspensión a su favor, que ordenó al pleno del Consejo convocar a las sesiones e informar los asuntos a tratar. Aunque recibió la liga para la reunión virtual, no le permitieron acceder.

Por eso denunció que sigue la violencia institucional en su contra, en represalia por sus cuestionamientos y por su origen universitario.

"Padre, ¿de qué viven los Sacerdotes?  
¿tienen un sueldo?"



PÁGINA  
22



# Semanario

No. 1354

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

f [semanariogdl](http://semanariogdl.com) [www.arquimediogdl.org.mx](http://www.arquimediogdl.org.mx)

15 de Enero de 2023 | Año XXIV

Fundado el 24 de enero de 1997 por el  
Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Íñiguez

Buenas lecturas, buenas ideas...

Órgano de Formación e Información Católica

PÁGINAS 4 Y 5

## ¿Generación de niños violentos? Su origen



Creatividad ante la adversidad económica

PÁGS. 12 Y 13



Vigilar el consumo digital de sus hijos:  
Cardenal Robles

PÁG. 9



El defensor de los pueblos originarios,  
Fr. Pedro de Gante

PÁG. 15



Lucha contra el racismo,  
el acento de la Semana de Oración por la  
Unidad de los Cristianos

PÁG. 20



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



A FONDO están metiendo el acelerador las dos principales fuerzas políticas de Jalisco con la mira puesta en la elección del 2024.

EL VIERNES, Movimiento Ciudadano arrancó la carrera con la toma de protesta de 86 coordinadores municipales.

LO HIZO en Zapotlán El Grande con doble significado: es territorio gobernado por Morena, pero también es la tierra del secretario de Asistencia Social, **Alberto Esquer**, uno de los prospectos emecistas a gobernador y quien estuvo presente en el evento.

EN EL PARTIDO guinda el banderazo fue obvio. Hubo sesión de Consejo encabezada por su presidente, **Carlos Lomelí**, y con la presencia de la presidenta estatal, **Katia Castillo**.

SÓLO FALTÓ personalizar el documento, aunque no fue necesario porque... ¿adivine usted quién preside el Consejo y fue autor del plan? El mismo Lomelí, el eterno candidato, quien desde ahora parece aprovecharse de su encargo para dar rienda a sus aspiraciones.

EL ACTIVISMO de MC y Morena deja entrever que la pelea en la elección del próximo año estará entre ellos, mientras otros partidos duermen en sus laureles... en las prerrogativas que reciben, en teoría, para hacer trabajo político... o con la esperanza de que los salve la coalición.

• • •

POR CIERTO, en el arranque de las precampañas disfrazadas en Morena por la gubernatura de Jalisco, entre quienes aspiran y suspiran se ven dos tipos de 'corcholatas'.

EL GRUPO de los Cínicos, donde cabe **José María 'Chema' Martínez**, quien sigue haciendo un amplio despliegue físico y digital de propaganda, cuando los tiempos políticos no lo permiten.

LA OTRA VARIEDAD son los Institucionales, donde predomina Lomelí. Ayer en la primera sesión del Consejo Político Estatal, se aprobó el plan de acción donde el objetivo es uno: ganar la gubernatura de Jalisco en 2024. ¿De qué bando saldrá el candidato morenista?

• • •

¡MARE, LINDO! Hoy coincidirán en la blanca Mérida los dirigentes del tricolor, **Alejandro "Alito" Moreno**, el albiazul, **Marko Cortés**, y el negriamarillo, **Jesús Zambrano**.

FUERON INVITADOS al último informe de **Mauricio Vila**, gobernador panista de Yucatán, estado donde el ambiente está hartamente caliente aunque sea invierno.

TAN ES ASÍ que dicen que el acto servirá como banderazo de Vila para su búsqueda de la candidatura presidencial en 2024.

Y EN ESTOS días en que la coalición Va por México está colocando sus piezas rumbo a las elecciones del año próximo, es de llamar la atención el poder de convocatoria de Vila. ¡Bomba!



## EL REPIQUE FRAY BADAJO

### Repique de campanas

El secretario de Benedicto XVI, el Arzobispo Georg Gänswein, declaró que el enfermero del Papa le contó cuáles fueron sus últimas palabras. Eran cerca de las 3 de la mañana del 31 de diciembre, que pronunció en italiano: "¡Signore, ti amo!" (Señor, te amo). Se puede decir que de la misma manera que vivió, así murió: Amando al Señor. Ahora goza del amor de Dios en plenitud.

### Toque de aurora

Con la captura de Ovidio Guzmán, el gobierno ha mostrado que tiene con que enfrentar al narco. El Presidente es el creador de la mayor fuerza de seguridad que se haya tenido en la historia del país, con una guardia nacional con 130 mil elementos que son cuatro veces más que la extinta Policía Judicial, y la construcción cercana a 500 cuarteles a nivel

nacional. ¿Se decidió finalmente el gobierno federal a recuperar el territorio que los criminales le han arrebatado al país durante décadas?

### Toque a campana tañida

El futbolista del Cruz Azul, Julio César "El Cata" Domínguez, celebró la fiesta infantil de su hijo con el tema del narcotráfico. Los niños se divirtieron disfrazados de criminales con armas de juguete, pasamontañas y gorras con nombres de cárteles y narcos. Es un ejemplo de cómo la narcocultura ha creado un imaginario colectivo al romantizar la imagen de los narcotraficantes a través de series, narcocorridos y otros productos, que los hacen parecer personas de éxito e imitables.

TAN TAN TAN TAN  
fraybadajo@gmail.com

**¡EUREKA!**  
Víctor Mojarro  
Hernández



## IA y sostenibilidad

La Inteligencia Artificial (IA) ha mostrado gran potencial en lo que se refiere a incrementar la producción industrial y automatizar cierto tipo de labor humana.

Puede también ayudar a la provisión de alimento mediante sistemas de agricultura de precisión o bioingeniería de cultivo y herbicidas, y revolucionar la medicina tal como la conocemos mediante el uso de medicina de precisión y personalizada.

Podría también habilitar sistemas con una baja huella de carbono, creando economías circulares y ciudades inteligentes que hagan un uso eficiente de recursos y den preferencia a tecnologías tales como vehículos autónomos eléctricos, accesorios inteligentes y sistemas energéticos que integren eficiencia energética y energías renovables.

Con respecto al cambio climático, se ha demostrado que la IA permitirá crear modelos predictivos que nos ayuden a entender y anticipar sus posibles consecuencias.

La IA puede ser usada también para garantizar el bienestar de nuestros ecosistemas, por ejemplo, mediante el uso de identificación automática de vertidos de petróleo para reducir la contaminación marina, monitorización de especies salvajes o detectar desertización y suelo degradado.

Dicha tecnología puede ayudar a identificar áreas empobrecidas y de conflicto, predecir desastres naturales de forma anticipada y promover acción internacional mediante el análisis automático de imágenes por satélite.

Finalmente, la IA podría también ayudar a democratizar una educación de calidad, permitiendo la creación de sistemas de tutorización automática y personalizados.

Es obvio que la IA va a transformar nuestras vidas. Lo que tenemos que decidir ahora es cómo usarla para cambiar nuestro mundo para mejor. La Inteligencia Artificial es la aliada que el desarrollo sostenible necesita para diseñar, ejecutar, consultar y planificar mejor el futuro de nuestro planeta y su sostenibilidad.

Una tecnología como la IA nos ayudará a construir de manera más eficiente a utilizar los recursos de forma sostenible y a reducir y gestionar mejor los residuos

que generamos, entre otras muchas cosas.

Según un estudio publicado en Nature "The role of artificial intelligence in achieving the Sustainable Development Goals", la IA puede facilitar el cumplimiento del 79 por ciento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La aplicación de la IA a la movilidad urbana permite predecir atascos y ofrecer rutas alternativas. En sharing (la movilidad compartida), esta tecnología predice la demanda de vehículos por zonas y horas. De esta manera, las empresas pueden organizar la disponibilidad de los vehículos para los ciudadanos en función de sus necesidades. Una solución que no solo facilita la movilidad, sino que también minimiza su impacto ambiental.

En la agricultura, por ejemplo, se aplica para conseguir que el riego y la fertilización sean más eficientes. Gracias a los sensores de humedad, temperatura y fertilización, las Inteligencias Artificiales son capaces de predecir las necesidades de los cultivos. Las soluciones más innovadoras dentro de la sostenibilidad en la agricultura son drones que facilitan la vigilancia de los agricultores, además del análisis de imagen hiperespectral para el control exhaustivo de plagas.

Para la industria propone sistemas de almacenaje, fabricación y distribución más eficientes. Además, en la fabricación, los sistemas de visión artificial permiten dar con errores en las cadenas de montaje que el ojo humano no detecta, así como fallos en la seguridad o potenciales desastres.

Combinar la IA con el desarrollo sostenible ayudará a todos los sectores a diseñar un planeta mejor, satisfaciendo las necesidades actuales sin comprometer a las generaciones futuras debido al cambio climático u otros grandes desafíos.

Iniciemos este 2023 con acciones que generen un cambio positivo y con una gran frase de Anders Sörman-Nilsson: "Cuando combinamos lo mejor de la inteligencia humana y artificial, el mundo puede convertirse en un lugar mejor, y más empático".

EL AUTOR ES JEFE DE PROGRAMAS DE INNOVACIÓN SOCIAL Y SECTORIAL DE LA SICYT

## Periferia: Iglesia en Salida

# Bendición

Pbro. José Marcos Castellón Pérez

**A**l inicio de año, la Iglesia, como madre amorosa, desea para todos sus fieles gracia y bendición de parte del Señor, por la intercesión de la Virgen María, Madre de Dios.

En la primera lectura de este primer día del año, el libro de Números nos recuerda la misión de los sacerdotes, que es bendecir: "El Señor te bendiga y te proteja, haga brillar su rostro sobre de ti, te sea propicio y te conceda la paz".

**Bendecir significa desear y decir el bien. Pero, ¿qué es el bien? Sin duda, hay una gran dificultad para definir el bien, pero podemos decir, siguiendo la Palabra de Dios, que es la protección, el favor, el perdón de Dios, la contemplación del rostro de Dios que lleva a la paz. En fin, el bien expresa una relación de cercanía entre Dios y el hombre.**

El bien es aquello que nos hace

cercanos a Dios y participes de su gracia. Santo Tomás de Aquino decía que Dios es el Sumo Bien, así, cuando cada uno de nosotros hace una elección de cualquier cosa buena, siguiendo la conciencia y con una decisión libre, llegamos, aunque sea parcialmente, a Dios. Por tanto, bendecir significa desea que Dios sea cercano, porque donde está Dios no falta nada.

El primero de enero la Iglesia nos ha recordado que hemos sido bendecidos por Dios porque antes habíamos celebrado la Navidad, es decir, la fiesta de la cercanía estrechísima entre Dios y el hombre. En Jesús, Dios toma la naturaleza humana para elevarla a la dignidad de la misma naturaleza divina. Por decirlo con la belleza de la imagen, Jesús es el beso de Dios al mundo, un hermoso beso de amor. ¿Qué otro bien podemos desear cuando Dios nos ha dado a su mismísimo Hijo?

Jesús es la bendición de Dios porque Él es la Palabra dicha por el Padre, una Palabra que en la Navidad ha sido dicha como salvación para nosotros, como lo dice el nombre de Jesús. Cristo, siendo la Palabra, es bendición, es Él mismo el bien-decir del Padre. En Jesús hemos sido bendecidos porque Él nos ha revelado el rostro de Dios, de modo que el que ve a Jesús ve al Padre; así hoy se ha cumplido la promesa de la bendición: "Dios te bendiga y haga resplandecer su rostro sobre de ti".

En este año 2023 experimentaremos, sin duda alguna, la bendición de Dios, porque para el cristiano, la vida y los acontecimientos de la vida se leen desde la gramática de la bendición, es decir, desde el amor gratuito del Padre que nos ha salvado en su Hijo Jesucristo. *De esta forma, podemos considerar que todas las cosas suceden siempre para nuestra salvación y desde esta perspectiva habrá que leerlas e interpretarlas.*

Que el inicio de un año nuevo sea la bellísima oportunidad de convertirnos en bendición para quienes nos traten, para todas las personas que seguramente necesitarán que nuestra buena palabra se transforme también en buenas acciones.



## Esto hacen 6 minutos de andar en bicicleta

Ya empezamos la cuesta de enero y esta vez se ve un poco más pesada, pero como siempre, dentro de los propósitos de cada año, muchos de nosotros ponemos al ejercicio en la lista de los deseos.

Sabemos que el hacer ejercicio de forma regular nos trae beneficios a nuestro cuerpo, pero ahora, leyendo este artículo, no creí que dentro de los beneficios que tenemos como el sistema cardiovascular, disminuir el estrés y la presión arterial, etcétera, obtengamos por medio de la actividad física una protección a nuestro sistema neural (cerebro), lo cual se traduce en evitar el deterioro cognitivo, que es más específicamente el que no se nos olviden las cosas.

Sabemos que el ayuno intermitente, por ejemplo, y el ejercicio, han mostrado tener efectos protectores en nuestro cerebro, regulando una proteína importante para ello que se encuentra en esa parte del cuerpo.

En un pequeño estudio hecho con adultos saludables, a 12 de ellos de entre 20 a 40 años (6 hombres y 6 mujeres) físicamente aptos para el ejercicio, se les midieron los niveles plasmáticos de esta proteína a nivel cerebral después de una serie de diversas condiciones, las cuales fueron: 1) Ayuno de 20 horas; 2) Ejercicio prolongado ligero en bicicleta por 90 minutos; 3) Que hicieran 6 minutos de ejercicio intenso en bicicleta y; 4) Una combinación de ejercicio y ayuno.

Cuando al grupo se le puso el protocolo de ejercicio

de alta intensidad durante 6 minutos en bicicleta, es cuando se obtuvieron los valores más elevados de una sustancia llamada factor neurotrófico derivado (BDNF), la cual es una proteína clave involucrada en la neuroplasticidad, que es la capacidad que tiene nuestro cerebro de recuperarse, reestructurarse y adaptarse a nuevas situaciones.

La cantidad que aumentó esta sustancia fue de 4 a 6 veces más que lo que subía con ejercicio ligero, pero de larga duración (90 minutos).

Es decir, al menos en la investigación, este tipo de ejercicio intenso durante 6 minutos en bicicleta tiene más ventajas que la clásica clase de hacer bicicleta, pero de intensidad ligera o bien, incluso el ayuno.

Pero no nos vamos a confundir y a decir simplemente como lo menciona el líder del estudio del Dr. Travis Gibbons, MSc, PhD, candidato a fisiología ambiental en University of Otago, en Nueva Zelanda, "no es que los 6 minutos de ejercicio que se hizo en los pacientes de este estudio mantenga alejada la demencia, pero como todos los procesos, esto es una pequeña pieza que bien pudiera mejorar nuestra salud cerebral", (Medscape Medical News. January 11, 2023, The Journal of Physiology).

Así que a los mayores de 50 años, cuando menos hagamos 6 minutos de ejercicio de alta intensidad en bicicleta y ya veremos si como dice el estudio, nos ayuda en la memoria.

### INDEFINIDOS CAMPOS

agustino20@gmail.com  
Augusto Chacón



### Espejismos sin oasis

La política, tal como la entendemos, la comentamos y la analizamos, la ejercen los políticos, mujeres y hombres, en el primer círculo, pero no de manera autónoma. Desde círculos externos, quienes dependen de los políticos, por una motivación u otra, inciden en el pensar, en las motivaciones y los objetivos de aquellos, de este modo, asimismo hacen política.

La interrelación entre las circunferencias parte de una jerarquía simple: rige la que está compuesta por las y los políticos cuya profesión es administrar lo público con cargo al erario, porque detentan un cargo de elección popular, son funcionarios y servidores públicos, son parte de los partidos políticos o están en espacios donde los cargos directivos, muchos de ellos, se designan por conveniencia de integrantes de los círculos políticos, no por atender la misión de la institución correspondiente, digamos universidades públicas, organismos autónomos, Empresas Productivas del Estado y hasta cuerpos de seguridad y el Poder Judicial.

Otros círculos los ocupan cierto tipo de empresarios, algunas y algunos académicos, medios de comunicación, organismos de la sociedad civil e incluso existe el que integran criminales adscritos a la vertiente organizada de la delincuencia; todos, al cabo, inciden en la política, es decir, son engranes de lo que por sus efectos sociales y económicos denominamos política.

Esos otros círculos no están más cerca o lejos del centro de manera estática; de pronto, los medios de comunicación pueden ser el conjunto más próximo al primero, el de los políticos, y luego, no por decisión propia, dejan el sitio a la sociedad civil o a los empresarios, etc., según la dicha política requiera la participación de cada cual.

Además, entre las y los adscritos a determinados grupos no hay pertenencias fatales; ser periodista o miembro de una organización ciudadana, no supone que no se pueda, si se desea y conviene, instalarse en el conglomerado de los políticos (y viceversa), aunque sea de puro membrete, y más: hay casos de personajes que medran, con cartilla de identidad plena, en dos o más ámbitos (lo que de paso tiene resultados financieros: en todos lucran).

Con esta descripción, ¿podemos imaginar el artilugio? Un círculo céntrico alrededor del cual giran anillos, próximos o lejanos alternadamente, grandes y pequeños, y en cada uno de ellos, individuos que de uno en uno y en grupo se distinguen de los de otros anillos. La ubicación de estos no tiene coordenadas inalterables: las sustancias que transfieren energía al aparato, la codicia y el autoritarismo, al mismo tiempo modifican la posición de los anillos, sin quitar centralidad al de los políticos.

Luego entonces, como solían decir los antiguos profesores de álgebra al despejar una ecuación: las mudables circunstancias, más los mudables personajes, multiplicados por la codicia constante y el autoritarismo -de pronto menguante, de pronto creciente- son igual a la política según la vamos entendiendo y con ella el análisis según lo practicamos. Con este mecanismo someramente reseñado, una conclusión se antoja: los interactuantes círculos, impulsados por el inagotable combustible llamado codicia, tienen un fin único: que el artefacto no deje de funcionar.

Pero es necesario añadir un ingrediente indispensable para que el artilugio no se detenga: la gente, que es, dispersa alrededor del sistema, simultáneamente adjetiva

Pero es necesario añadir un ingrediente indispensable para que el artilugio no se detenga: la gente, que es, dispersa alrededor del sistema, simultáneamente adjetiva, por los magros beneficios que recibe del juego político, y sustantiva, porque sin ella, sin su aceptación implícita de las reglas de la política en boga, los anillos se desvanecen.

El esquema no es nuevo, sólo se actualizan las denominaciones. En una época, en el centro estaba el sumo sacerdote, en otra los guerreros, el señor feudal, o la reina, la corte,

el Papa, y así con quienes se desenvuelven en los círculos concéntricos, todos haciendo política; lo que significa que, con sus decisiones y haceres, asidos a sus convicciones, creencias e intereses, afectan las vidas de todos y validos de los bienes de origen común que tienden, irremisiblemente, merced a esta política, a privatizarse.

Pero que no sea nuevo resulta irrelevante, lo que ojalá sea novedoso es la reacción que provoque describirlo; nociones como democracia, derechos humanos e igualdad ante la ley tendrían que haber modificado el aparato, en cambio, se percibe un incremento del autoritarismo: imposición de modos que excluyen a quienes piensan diferente y limitar libertades e imponer una idea unipersonal de justicia, a pesar de los daños que causen.

O sea, las diferencias históricas entre quienes rigen desde el anillo central no debemos entenderlas por la definición que dan los libros a presidente, gobernador, alcalde, sumo sacerdote, señor feudal o guerrero, sino por el actuar recíproco entre quienes hacen política desde los otros anillos y las consecuencias, para la gente, de esas interacciones: ¿justicia?, ¿igualdad?, ¿bienestar?, ¿libertad sin distinguos?, ¿democracia?, ¿imperio de la ley?

El autoritarismo difumina las diferencias entre conceptos, o más bien: las hace innecesarias, pues el fin es fortalecer el mecanismo de los anillos, porque tampoco la otra sustancia que los anima ha mudado: la codicia.

¿Cómo frenar la inercia? Quizá trocar el foco del análisis, de cualquier nivel; concentrarnos en el juego de quienes hacen política, personas concretas, no logra sino justificarlos y darle un fin al mecanismo.

Un ejemplo: de la lucha de varios barrios por conservar un espacio público en Huentitán, Guadalajara, pasamos, como sin darnos cuenta, al lance entre personajes políticos, con lo que planteamos, de manera tácita, que la cosa se resolverá cuando en la disputa triunfe alguno de los agentes políticos, no la idea de lo público para el bienestar compartido. Así, vendrán diez elecciones como la de 2024 y poco cambiará, salvo que se renovará la "emoción" por la contienda, la que confundimos con esperanza.

*Para derrotar al oficialismo, la coalición opositora no puede olvidar a la aliada que más necesita: la sociedad civil.*

**GUSTAVO  
DE HOYOS WALTHER**

## El gigante silencioso

**H**ay un gigante silencioso que es la fuerza política más poderosa. Es un gigante que aguarda impaciente el llamado de la oposición. Es un titán que se plantó frente al régimen autoritario, ante el cual los partidos opositores se mostraban vacilantes. El mismo que logró arrebatar al oficialismo el monopolio político de la Ciudad de México. Es el coloso que reconstruyó los contrapesos legislativos. Ese que rompió el silencio y sorprendió, llenando las calles en noviembre para defender la democracia. El ejército que no está en los partidos ni sigue a sus dirigentes. Ese gigante es la sociedad civil.

El hecho de que PAN, PRD y PRI hayan acordado refrendar la alianza para las elecciones de 2024 es una acción positiva pero insuficiente. El polo opositor debe incluir a MC. Todos los partidos no alineados al autoritarismo deben agruparse. La alianza opositora es total o es incompleta. El propósito justifica la generosidad política y la superación de cualquier agravio.

Más allá de la relevancia táctica de

los acuerdos partidarios, lo más importante es reconocer que aun reunidos todos, no pueden solos. Los partidos en la oposición han fallado en el pasado a la sociedad. Millones sentimos agravios por sus faltas. Con frecuencia han velado por las prerrogativas de la élite partidaria sin representar los intereses genuinos de la sociedad. No hemos olvidado la corrupción y frivolidad de muchos de los representantes que postularon. Aún recordamos con pesar la ineficacia e indolencia de varios de los gobiernos que organizaron.

En esa coyuntura de inconformidad fue en la que López Obrador construyó el mito de que Morena era un movimiento transformador de ciudadanos. En realidad, ese partido reproduce los peores vicios de la política del siglo XX. Por eso urge que las dirigencias de los partidos opositores se den cuenta de que la sociedad exige hoy más ciudadanía y menos políticos. Es un grave error organizar una coalición de partidos, olvidando la construcción de la alianza que más necesitan y que debe ser con la sociedad civil.

Los acuerdos anunciados no han planteado la posibilidad de que los ciudadanos sin militancia partidaria y las organizaciones que los aglutinan, participen de forma determinante para la definición de candidaturas y sus miembros puedan ser postulados. Los ciudadanos sin partido rechazan los acuerdos cupulares que dejan fuera a los liderazgos apartidistas que se han construido en la sociedad defendiendo sus causas: la salud, la integridad, la educación, el medio ambiente, la igualdad sustantiva y la diversidad. Personas con prestigio, respeto y admiración colectiva que representan a los ciudadanos desde lo local y hasta lo nacional.

Para derrotar a Morena se requiere postular a través de procedimientos certeros, incluyentes, abiertos y parejos a las y los mejores. Esas candidaturas no se encontrarán desde la cúpula

partidista. No aparecerán en listas secretarias elaboradas en el sigilo. Se construirán seleccionando con apertura e incorporando a todos: a los más calificados y probados perfiles de la clase política, sumados a los más representativos e inspiradores integrantes de la sociedad civil. Las candidaturas, desde la Presidencia y hasta las regidurías, requieren de esa dualidad: reconciliando el pequeño mundo de los partidos con el gran universo ciudadano.

Rumbo al 2024, depende de los dirigentes de los partidos, pero sobre todo de la ciudadanía, si el coloso ciudadano se alza con toda su fuerza y poder para derrotar al oficialismo. Es indispensable darle a México las mejores candidaturas, con la legitimidad de la definición y el escrutinio ciudadano. Los partidos opositores deben entender que no van a ganarle a Morena de espaldas a la sociedad. Que solos, la aplastadora oficialista, con el poder y sus recursos, les pasará por encima. Solos, no les alcanza. Allí está el gigante impaciente y listo para ganar la batalla a su lado. Hagan que se levante. O cargarán con el peso del fracaso ante la historia.

**Las candidaturas  
requieren de esa  
dualidad: reconciliar  
el pequeño mundo  
de los partidos con  
el gran universo  
ciudadano.**

*El autor es Cofundador  
de Sí Por México y Unid@s.  
@gdehoyoswalther*

### PENSÁNDOLO BIEN



Armando González Escoto

## Una captura anunciada

**A**cabamos de presenciar un capítulo más de la famosa novela mexicana “los narcos también lloran”.

En el capítulo anterior vimos como toda la fuerza y el poder del estado se doblegaban ante el chantaje criminal de los narcos, pues la captura de uno solo no valía la vida de innumerables familias tomadas como rehenes.

Cuando esta interminable novela cobraba fuerza, la delincuencia creciente de Sinaloa había ya creado una verdadera cultura narca, donde los corridos desarrollaban una verdadera apología de este tipo de vida. Autores y cantantes no solamente elogiaban y volían leyenda las hazañas de los traficantes, matones y delincuentes, sino que hasta formaban parte de su estructura.

Mucha gente de Sinaloa cantaba por en-

tonces “Alma enamorada” de Chalino Sánchez, y se “soñaban noche a noche dueños del amor” de los narcos, dispuestos a darles su vida si ellos lo hacían también.

A Chalino lo mataron sus relaciones peligrosas y es hora que su asesinato sigue impune, pero Sinaloa y todo el país se mantiene inmerso en esa cultura, siendo muchos sectores los que se benefician de ella, y de muchas maneras la encubren y protegen.

Pero una buena telenovela exige siempre del factor sorpresa y del suspenso, y así fue que, en vísperas de que los “reyes magos” tuvieran su cumbre en México, Ovidio fue finalmente capturado con fines de extradición. Afortunadamente, para él, había ya tenido tiempo más que suficiente para asegurarse la sucesión, un negocio de esas dimensiones no se deja a la deriva por un incidente policial. Ahora que, si no aprovechó la oportunidad, pues ya lo estarán resintiendo sus estructuras, y el reacomodo de los cárteles se hará inevitable.

Las mentes inquietas han sugerido que la captura fue a pedido de un ilustre visitante, otras mentes más groseras han insinuado que el favor fue para otro cártel, y hay quien afirma que van uno y uno, aquí capturan a un hermano, por allá a un hijo, llegados a este punto, hasta la mamá de “El Chapo” corre peligró,

pues el mundo de la política es mucho más chapucero.

Lo lamentable de esta telenovela es que sus consecuencias trágicas no son ficticias, si como dicen es cierto que dicha captura costó la vida de treinta seres humanos y sometió a angustia existencial a todo Sinaloa.

Estados Unidos, México, los cárteles, los gobiernos, la DEA, las fiscalías, los Congresos, todos acaban siendo parte de una misma estructura cuyas reglas internas seguimos sin comprender, advertimos que las hay, pero no entendemos su lógica, lo único cierto es que innumerables personas que militan en las fuerzas armadas, en la guardia nacional, en las policías estatales y municipales, son parte de un juego cuyo control no les pertenece, aunque expongan su vida día tras día en ese juego mortal.

Vemos de igual manera el alcance destructivo que las adicciones tienen en la sociedad, y la manera en que las familias sufren no sólo por las adicciones sino también por la violencia desatada de la delincuencia organizada, unido a la permanente sangría económica sufrida a causa de chantajes, cobros de piso, pérdida de bienes y de personas, pero nada de eso nos ha hecho reaccionar hasta ahora, pensando que mientras a nosotros no nos pase nada, no hay porque molestarse.

## Pastoral & Cultura

# ¿Crisis de vocaciones?

ARMANDO GONZÁLEZ ESCOTO

En años recientes se ha acentuado una nueva crisis de vocaciones que recorre todos los seminarios e institutos religiosos del país en menor o mayor medida, es decir, los jóvenes no se sienten atraídos por la vida consagrada. Para explicar esta situación se han identificado diversas causas, como, por ejemplo, el que las familias tengan pocos hijos, o que el cambio cultural y civilizatorio que experimentamos genere nuevos paradigmas sociales en los cuales los valores religiosos y la manera de concebir su servicio se han modificado sustancialmente.

Esto significa que personas dedicadas a la consecución de ideales religiosos sí las sigue habiendo, y las vemos por todas partes, pero no dentro de la comunidad católica, ni mucho menos a tenor de los estilos que en la Iglesia existen.

En tiempos anteriores, la lealtad a un compromiso de vida, de por vida, para siempre, sea en el ministerio o en el matrimonio, se consideró como un gran ideal que había que conquistar. Esta percepción se ha modificado, el nuevo valor es el cambio constante, de estado de vida, de trabajo, de pareja, de partido, de religión, de país, de equipo, de moda. Vivimos una vorágine que ha hecho de la inestabilidad el espacio común buscado y disfrutado. Lo permanente se ha vuelto un antivalor que produce hastío.

En tanto dura esta nueva forma de ubicarse en el mundo, la Iglesia tendría que buscar alternativas múltiples que, sin alterar sus principios, le permitan por una parte entender esta dinámica, y por otra ofrecer nuevas maneras de identificarse con el ideal cristiano.

Que lo permanente resulte aburrido, rutinario y repetitivo no es fruto de lo permanente en sí mismo, sino de la manera en que nosotros lo vivimos, haciéndolo efectivamente insostenible, tedioso y estéril. ¿Qué joven en su sano juicio podría sentirse atraído por semejantes modelos?

Esto nos lleva a considerar que más que una crisis de vocaciones, lo que hay es una crisis de modelos sacerdotales. Solo en determinadas épocas los jóvenes se dejan atraer por modelos

teóricos e ideales abstractos, por lo común el joven ve modelos de vida marcados por proyectos concretos e ideales importantes, y si le convencen, se empeña en seguirlos en este tiempo y en cualquier otro, como lo podemos ver entre los seguidores de Greenpeace o de Greta Thunberg.

Pero ser modelos de vida atractiva para los jóvenes de hoy no es tarea fácil en las actuales condiciones del sacerdocio y de la misma vida consagrada, donde muchas veces parecemos más sepultureros, enemistados con la vida, enfundados en ropajes asfixiantes, que portadores de un mensaje de transformación que libera y proyecta al ser humano en todos los sentidos.

Jesús fue un estilo de vida, no un "cliché" repetitivo y rutinario, y así mismo lo han sido los grandes personajes que han surgido en la Iglesia a lo largo del tiempo, y que de momento parecieran no existir.

[armando.gon@univa.mx](mailto:armando.gon@univa.mx)



### EXPLORANDO EL MUNDO

Guillermo Dellamary

#### *Entre querer y poder*

Cuando quieres, es importante saber que también puedes, que no sólo se queda en la sensación de que deseas algo, sino que estás dispuesto a conseguirlo, porque bien puedes. La relación entre el querer y el poder, es de una franca hermandad y sutil solidaridad, debido a que una requiere de la otra, están esposadas por su destino. El éxito de este

enlace, descansa en la claridad de identificar, con genuino realismo, que cuando quieres conseguir algo que te interesa, debes saber que está en tus manos el poder obtenerlo, a base de un esfuerzo. Que los logros son mérito propio y consecuencia de que estás decidido a conseguirlo.

Si quieres algo, tienes que poder. Y si puedes hacerlo, haz de quererlo. Los fracasos de muchas personas, se derivan de la ruptura entre el querer y el poder, porque cuando quieren no creen que pueden, y cuando pueden no se animan a intentarlo. La fuerza del querer algo que te interesa mucho, debe de llevar a cuestras la mochila del poder hacerlo. Como el excursionista que quiere llegar a la cúspide de la montaña. Lleva en ella, todo lo que necesita para acompañar sus pasos. El esfuerzo es persistente y decidido. En su pensamiento está muy claro el objetivo, llegar a lo más alto,

seguro de poner todo su esfuerzo para alcanzarlo, sabiendo que tiene todos los recursos a su disposición para ver coronado su propósito.

Saber lo que quieres es determinante, para darle el rumbo a tus pasos, pero sin estar convencido a plenitud de que sí puedes, no lo vas a lograr. El poder que tienes apoya tu querer, y este último invoca el poder que necesitas para alcanzar tu objetivo. Amarra muy bien el trillado concepto del "querer, es poder" es muy cierto y muy contundente su resultado. Los grandes triunfos se obtienen con esta sencilla fórmula. Solo falta que la practiques con los pies bien puestos sobre la tierra. Ningún alpinista se propone escalar una montaña que no conoce y no ve. Apunta muy bien su propósito y se empeña, paso a paso, caminando hasta llegar a conquistar lo que antes fue su querer, y acabó pudiendo.

**EDUARDO  
CACCIA**

@eduardo\_caccia



*Vivimos una cultura de ilegalidad, la hemos alimentado con ejemplos, desde los aparentemente inofensivos, hasta los escándalos nacionales.*

## Plagios y bribonadas

Para Luis Campos, Akela.

**E**l termómetro ético de un país se calibra con lo que se castiga y lo que se premia. El ejemplo cotidiano de acciones ilegales, de consecuencias contra ellas, o la ausencia de éstas (impunidad), cimienta una cultura de legalidad o ilegalidad. En México arrastramos una tolerancia a la corrupción por décadas, si no es que siglos. Y cuando surge una ventana de oportunidad para detener el péndulo, quien podría hacerlo (por su influencia moral en millones de mexicanos) declara: "Ojalá los problemas de México fueran por plagio, son por robo". Más allá del obligado diccionario de sinónimos que me gustaría regalarle al Presidente, conviene reflexionar sobre el daño que hace la incongruencia de condenar la corrupción en el discurso, pero tolerarla en los hechos.

La mayor oportunidad que tiene un gobernante para demostrar que está en contra de la corrupción es cuando aplica la ley a alguien cercano. En el caso de la tesis plagiada de la ministra, el titular del Ejecutivo no es el único que actúa con tibieza. El Comité de Integridad Académica (qué bonito nombre) de la Facultad de Estudios Superiores Aragón ha determinado que la tesis de la ministra Yasmín Esquivel es una "copia sustancial" de otra tesis. ¿No les encanta el eufemismo "copia sustancial" en lugar de llamarle plagio? Gran síntoma de degradación nacional es la corrupción de las palabras. Cuan-

do para el Presidente plagio no es robo, y cuando no hay plagio sino "copia sustancial" para un Comité de Integridad Académica, ¿qué nos espera?

A la corrupción del pensamiento sigue la de las palabras y luego, inevitablemente, la de los hechos. La corrupción es cultural cuando esa cultura ha desarrollado un código de lenguaje para no llamarles a las cosas por su nombre. Es así como plagio no es robo, y es así como "copia sustancial" no es plagio. De la misma forma, datos equivocados son "otros datos", y un sinnúmero de ejemplos con los que enfrentamos ciertas circunstancias: "se lo dejo a su criterio", "usted dirá cómo nos arreglamos", "si gusta podemos agilizarlo", "si le urge mucho (*sic*) déjeme ver qué puedo hacer", "no son sobornos, son donaciones a la campaña", y así muchas más, donde la constante es el uso discrecional de palabras código con las que se tiente el terreno, dejando siempre la posibilidad de salirse por una de las varias puertas que se dejan abiertas. Decimos sin decir. Somos corruptos sin ser corruptos.

Nunca será reiterativo mencionar la postura del doctor José Guillermo Zúñiga Zárate en sus libros *Las hazañas bribonas: cultura de la ilegalidad* y *Los mexicanos y latinos al desnudo. Cómo pueden México y Latinoamérica salir del subdesarrollo*, donde expone "La formación bribona comienza a edad muy temprana. (...) Tiene como premisa básica el pensamiento: "Yo prefiero que mis hijos frieguen a que se los frieguen a ellos", y los prepara-

mos para ser astutos y sagaces, para ser bribones y así fregar a otros". Y yo añadido, esta formación temprana se da con el ejemplo, con lo que los niños y jóvenes (por hablar de las etapas formativas) ven como tolerable, castigable o premiable. ¿Qué le espera a un país donde una ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es señalada de bribona (léase corrupta)?

Pasarse la luz roja del semáforo, estacionarse en lugar prohibido, evadir impuestos, meterse en una fila, engañar, simular y cientos de cosas más, son comportamientos semilla que van escalando. Un corrupto empezó siendo un pequeño corrupto. Los trabajos científicos que analizan la conducta transgresora (como los de Dan Ariely, Phil Zimbardo y el propio doctor Zúñiga) muestran que el transgresor justifica su acción, siente que merece una recompensa, aun sabiendo que está infringiendo la ley.

Si bien el primer reclamo es con quienes detentan la autoridad, todos estamos llamados a recuperar la integridad de las palabras, llamar a las cosas por su nombre, sin máscaras ni eufemismos. Ahí está el futuro de millones de compatriotas. Si en verdad se quiere combatir la corrupción, hay que combatir la impunidad. Perdonar y exaltar el comportamiento ilegal crea patrones torcidos para las futuras generaciones.

Veremos si el caso de la ministra es una piedra más sobre el ataúd de la legalidad o una esperanzadora semilla de cambio.

### ATEMPORAL



argeliagf@informador.com.mx  
• @argelinapanyvina

Argelia García F.

### *La discreción no factura*

**T**odos hemos recurrido a alguna forma artística para curarnos un dolor del corazón. Quien diga que no, que tire la primera piedra o que revise si corre sangre por sus venas. La música es quizás nuestra primera y más grande aliada en el primer momento del rompimiento, hay infinitas versiones de desamor que encajan con el momento preci-

so que podríamos estar pasando y una vez hayamos hecho contacto con tal o cual canción, eso, precisamente eso que cantamos es "tal cual" lo que nos ocurrió.

La forma en este país para curarse un mal de amores es poner la lista aquella, arrumbada y sin descargar y que parecía que nunca se iba a volver a usar titulada "Póngame otra cantinero, me voy a morir de amor". Canción a canción, una por una, como decía renglones arriba, iremos hilvanando -aun sin compaginar bien a bien con la versión de nuestra ruptura- y recitaremos en silencio o a todo volumen todo lo que nos ha ocurrido.

Pero si además de participar de esa manera, nuestra capacidad creativa, o puesto de mejor modo nuestra necesidad creativa nos exige que lo dolorosamente vivido lo plasmemos de una u otra forma, nos convertiremos

pues en transeúntes de un proceso artístico que podría ser muy enriquecedor.

Todos los corazones rotos del mundo los artistas los hemos pintado, bailado, cantado, tocado, escenificado y filmado para repetirlo cuantas veces sean necesarias. No hay mejores o peores obras como he defendido pero sí hay rigor estético y sí hay rigor técnico en ellas.

El sentimiento es casi siempre el mismo y la traición se siente casi siempre igual por eso el coro suena en cualquier idioma igual de lastimero. En el transcurso de ese duelo, se bosquejan notas, pasos, pinceladas que una a una y poco a poco nos ayudan a transitar hacia lo impensable, sanar.

Las mujeres y los hombres lloran, pintan, bailan, cantan, se curan y lamen sus heridas como pueden, con lo que pueden y con quien pueden. La discreción no factura, el morbo, sí.

Nuestra Voz **Semanario**

## LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,  
Arzobispo de Guadalajara



# Cristianos en silencio ante la oscuridad de la violencia

Quienes hemos sido iluminados por la fe, tenemos en este don una gracia, pero al mismo tiempo un compromiso, el de irradiar la luz que recibimos de Dios para proyectarla en nuestra manera de vivir.

Lo que –tristemente– nos está pasando a los cristianos que decimos creer, que profesamos nuestra fe en Jesucristo, es que muchas veces esa fe no transforma, no toca, no cambia nuestra manera de vivir. Creemos en Él, lo invocamos, le rezamos, pero eso no alcanza a cambiarnos en nuestro comportamiento, en nuestra manera de ser.

**Vivimos como si Cristo no existiera. No se ve la diferencia, muchas veces, entre un cristiano y un pagano, un ateo o un no creyente. Hacemos las mismas prácticas, vivimos de la misma manera, nos dañamos unos a otros, nos mentimos, nos agredimos, nos hacemos la guerra.**

¿Por qué? Porque la luz de la fe no ha logrado transformar nuestra vida, que vayamos por otro camino, no por el camino de los intereses y de la falsedad de quien dice que busca a Jesús, pero no con la convicción de que es Dios, sino buscando otros objetivos,

o que solo le conviene decir que cree.

A Jesús no podemos seguirlo por la misma ruta equivocada de siempre, necesitamos tomar otro camino, el de la verdad, del bien, de la fraternidad y del respeto, del amor, de la misericordia, del servicio, de todo lo que Jesús nos enseñó con su Palabra y con su vida. Éste es el camino que un auténtico cristiano debe seguir para iluminar con su vida a sus hermanos.

**Los acontecimientos de inseguridad que hemos vivido últimamente en territorio mexicano, aunque desde siempre han estado presentes, ahora se han agravado (más inseguridad, más violencia, más temor), y esto se debe en gran parte a que hemos equivocado el camino.**

No es el camino de la ambición y del dinero fácil, dañando la vida de los demás, lo que nos va a hacer felices; al contrario, nos va a hacer vivir profundamente vacíos y desgraciados, con desacuerdos y en confrontación.

Los cristianos necesitamos, ante estos eventos, hacer una revisión de nuestra vida, de nuestra fe, qué tanto influye en nuestra manera de vivir, para bien; o qué tanto mi fe va por un camino y mi vida va por otro, el de mis intereses, conveniencias, temores, inseguridades, etc.

**Pidamos a Dios que los acontecimientos de violencia que estamos viviendo en nuestra nación no nos dejen vacíos de esperanza, que no nos roben la paz, que no obstruyan nuestro interés de trabajar por una vida mejor para todos, juntos.**

Que no nos roben la voluntad de construir un país más fraterno, más justo, con las mismas oportunidades para todos, y que cada uno haga lo que le corresponde.

Lo peor que nos puede pasar en este momento es perder la ilusión, la voluntad y la esperanza de ser agentes de transformación, para bien de nuestra patria.

Que la luz de Jesucristo, que nos ilumina con su Encarnación y Nacimiento, nos llene de esperanza, de paz y de voluntad para construir juntos un mejor México para todos.

*Yo les bendigo en el Nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.*



www.jorgezepeda.net

Jorge Zepeda Paterson

### Sheinbaum, el Metro y el circo

¿Cuánto hay de linchamiento político en contra de Claudia Sheinbaum por las fallas del Metro, algunas con saldo trágico, y cuánto de ineficiencias atribuibles a su administración? Imposible intentar hacerse de una idea de lo que está pasando si no asumimos que la información y el análisis que circulan están contaminados por la polarización política. La oposición y buena parte de los medios, empeñados en asegurar que los accidentes cobren la mayor factura posible a la aparente favorita en la sucesión. El gobierno de la 4T, por su parte, está evidentemente interesado en hacer control de daños y minimizar esa factura. Hay hechos y datos duros, desde luego, aunque envueltos en la propaganda de las dos partes.

La crítica de la oposición se centra en dos argumentos: uno, los accidentes son resultado de problemas de operación y mantenimiento derivados de la disminución del presupuesto; y dos, existe negligencia administrativa o problemas operativos porque los recursos y la atención están puestos en otras actividades, entre ellas la precampaña electoral, lo cual quedó evidenciado el día de la tragedia de la Línea 3 del Metro, que la sorprendió de visita en Morelia, como parte de su programa de giras de fin de semana por el país. En un segundo momento, la reacción de las autoridades frente a la crisis generó por parte de la crítica dos argumentos adicionales: la te-

sis de actos intencionados (la palabra sabotaje no se usó, pero se daba a entender) era una cortina de humo irresponsable para justificar los accidentes; y movilizar a la GN constituía un gesto mediático que no atendía el problema y provocaba la militarización de un servicio público.

¿Cuánto de cierto hay en todo esto? Primero lo del presupuesto. En términos nominales es falso que este haya disminuido a lo largo del sexenio, aunque los datos no sean lo categóricos que habrían deseado las autoridades. En el primer año de gobierno, 2019, la cifra destinada al Metro, 17.2 miles de millones de pesos, representa un incremento de 11% sobre el último año del sexenio de Miguel Mancera; sin embargo, en efecto, la cantidad disminuye en 2020 y en 2021 como resultó de la pandemia, cuando se redujo sensiblemente el flujo anual de pasajeros (40% en promedio el primer año). Pero en 2022 lo presupuestado alcanza un nivel histórico con 18.8 mil millones de pesos y aumenta a 19.7 mil para 2023, es decir 4.6% este último año.

En términos nominales, pues, la crítica de una pretendida "subpresupuestación" no es correcta. Sin embargo, hay más de un ángulo atendible. Un reporte de la organización México Evalúa señala que las partidas exclusivas para mantenimiento han sido discretas y en algunos años por debajo de la inflación. El último año de Miguel Mancera, el gasto en mantenimiento fue de 873 millones (aunque el gráfico utiliza la base de comparación del penúltimo, que en realidad fue atípico) y los de Sheinbaum han sido 851 (2019), 365 (2020, año de pandemia), 971 (2021) y 904 (2022). En suma, en términos presupuestarios, es falso que haya existido un abandono criminal, pero ciertamente cabría preguntarse si frente a un sistema de transporte en proceso de envejecimiento, los recursos destinados al mantenimiento han estado a la altura de las exigencias.

Y, no obstante, tampoco es una acusación enteramente cierta. Se podría tener la

tentación de considerar a la de Sheinbaum como una administración que dedica los recursos básicos a sostener la operación, pero desdeña el desgaste de largo plazo que eventualmente generaría males mayores. Sin embargo, eso obligaría a ignorar el proyecto más ambicioso de renovación que se haya realizado, al refundar por completo la Línea 1 del Metro, la más vieja, con un costo de 38 mil millones de pesos, dos veces el presupuesto anual de todo el Metro.

En ese sentido, difícilmente podría sostenerse la segunda crítica que asegura que la vulnerabilidad que ahora exhibe el Metro es resultado de la distracción de la jefa de gobierno en tareas preelectorales. La relación causa efecto es absurda, porque existen autoridades responsables y delegación de tareas; aunque en términos más amplios, y sobre todo políticos, es atendible la preocupación respecto al hecho de que los funcionarios públicos fragmenten su tiempo en actividades que tendrían que desempeñar en otro momento. En más de un sentido es una llamada de atención. En otro texto, he señalado que la mejor precampaña que puede hacer Sheinbaum de cara a sus aspiraciones presidenciales reside en mostrar una absoluta dedicación y profesionalismo a la responsabilidad encomendada por los votantes.

¿Sugerir la posibilidad de un sabotaje es una invención política para desviar el golpe mediático o una explicación atendible del posible origen de, al menos, una parte de los accidentes y contratiempos? Imposible saberlo en este momento. Sheinbaum dio a conocer un puñado de irregularidades de los últimos días cuya frecuencia y naturaleza van más allá de las anomalías "esperables". Descabellado no es: para nadie es un secreto las corrientes que por razones políticas y sindicales mantienen un pulso con la

administración, por no hablar de los muchos interesados de la escena pública en hacer desbarrancar a la favorita de Palacio Nacional. Algo nos dice la rápida aparición de operativos de encapuchadas violentas que pretentan protestar contra la militarización. No obstante, apelar al sabotaje como explicación, como lo hace la autoridad, es temerario si la investigación no lo confirma y, sobre todo, si los accidentes continúan a pesar de las medidas de protección policiaca y de inteligencia asumidas.

¿Y la Guardia Nacional qué pinta? Vigilar el paso de trenes y pasajeros, como afirman los críticos, difícilmente resolverá el problema si los incidentes tienen que ver con las tripas del Metro. Se ha dicho que al margen de la GN hay otras acciones que trabajan ha-

cia adentro. López Obrador justificó a los militares diciendo que era para dar a la gente una sensación de seguridad. Y en efecto, los estados de ánimo se alimentan de percepciones y no de hechos. De que la presencia de guardias (no armados) será bien recibida por la gran mayoría de los pasajeros.

Pero la política también es de percepciones, y con esta medida el presidente tira un lazo a Sheinbaum, pues pasa el mensaje a todos los usuarios de que el problema es producto de los que acechan, lo cual haría de la funcionaria una víctima.

¿Qué impacto político tendrá todo esto? Lo dirá la posición de la precandidata en la siguiente ronda de encuestas de intención de voto. Aunque habrá una medida aún más drástica y temible: la estadística de "incidentes" no tragedias, de los próximos meses. Mientras tanto, concentrémonos en los hechos, conscientes de que en todo esto hay un espectáculo en marcha por parte de los actores políticos y mediáticos.

En otro texto, he señalado que la mejor precampaña que puede hacer Sheinbaum de cara a sus aspiraciones presidenciales reside en mostrar una absoluta dedicación y profesionalismo a la responsabilidad encomendada por los votantes

¿Qué impacto político tendrá todo esto? Lo dirá la posición de la precandidata en la siguiente ronda de encuestas de intención de voto. Aunque habrá una medida aún más drástica y temible: la estadística de "incidentes"



**CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA**  
@carloselizondom

*Recuperar el control del territorio nacional tras cuatro años de "abrazos" requiere una estrategia inteligente y metódica.*

## El vacío

"**L**a compraventa de hoja de maíz, en torno a la cual gira la economía de [...] municipios indígenas [...] ubicados en la sierra del Totonacapan, en el norte de Veracruz, se ha convertido en los dos años recientes en una fuente de ingresos para la delincuencia organizada. [...] A cada comercializador del producto le exigen una cuota de 70 mil pesos por cosecha y un impuesto adicional de mil 500 pesos por cada tonelada que vendan a la semana". Es un fragmento del artículo "La mano del crimen organizado, hasta en los tamales" de *La Jornada* el lunes pasado.

Estamos como en la época postrevolucionaria. Todavía en los años cuarenta, salvo en la Ciudad de México, había un vacío estatal. El grueso de la población lidiaba contra caciques y hacendados fuertemente armados y un ejército con amplio margen para asesinar a presuntos delincuentes o a adversarios políticos. La tasa oficial de homicidios entre 1941 y 1945 era de 31 por cada 100 mil habitantes. La verdadera era por lo menos del doble. Esto se analiza en el libro de Paul Gillingham *Unrevolutionary Mexico: The Birth of a Strange Dictatorship* (2021).

La Ciudad de México luce tranquila comparada con su pasado reciente. A fines del gobierno de Miguel Ángel Mancera los homicidios dolosos alcanzaron un pico de 177 por cada 100 mil habitantes; en noviembre de 2022 había bajado a 8.7, menos que en Miami. Sin embargo, el intento de asesinato de *Ciro Gómez Leyva* es muy preocupante.

Además de un buen trabajo por parte del gobierno capitalino en materia de seguridad, cuenta con todo el apoyo federal. En el absurdo asignan 6 mil efectivos de la Guardia Nacional al Metro, mientras que en Zacatecas hay únicamente mil 420 elementos, cuando enfrentan casi 80 homicidios por cada 100 mil habitantes. Solo Colima tiene una peor tasa de homicidios. Ahí ni las autoridades están seguras: el miércoles pasado asesinaron a la titular de la Unidad de Combate al Secuestro de

la Fiscalía General del Estado.

El problema de la extorsión es grave en buena parte del país. No hay métricas claras, aunque los datos oficiales, insuficientes como son, indican un aumento: de 5.5 por cada 100 mil habitantes en 2018 a 7.8 en noviembre del 2022.

Evidencia de este creciente vacío estatal es el contraste entre la detención de *El Chapo* por parte del gobierno de Peña Nieto el 8 de enero del 2016, poco antes de la visita de Barack Obama a nuestro país en la cual no murió un solo efectivo militar, aunque fueron abatidos cinco sicarios y seis fueron heridos, y la detención de Ovidio de la semana pasada, que produjo escenas de guerra, con 29 muertos, de los cuales 10 fueron militares, y alrededor de 250 vehículos robados y más de 50 quemados. Si en la primera detención del *Chapito* en el 2019, una movilización armada de la delincuencia motivó la decisión de AMLO de liberarlo, el incentivo para todo grupo criminal afectado es reaccionar de forma visiblemente violenta.

Es de aplaudir el que las Fuerzas Armadas tengan la capacidad y voluntad de dar un golpe a un líder de una peligrosa banda criminal, pero recuperar el control del territorio nacional tras cuatro años de "abrazos" es otra cosa. Se requiere pasar de creer que se puede convivir con el crimen organizado a una estrategia basada en una combinación inteligente y metódica de contención por la fuerza del Estado hacia los grupos criminales, así como de apoyos sociales focalizados para canalizar a los jóvenes hacia actividades no delictivas.

Llenar el vacío estatal será el mayor reto del siguiente gobierno. Hay casos de éxito, como el de Coahuila durante el gobierno de Rubén Moreira o el propio de la Ciudad de México ahora. Se debe construir una estrategia nacional, con alcance a zonas remotas, a partir de la discusión entre expertos, actores políticos y sociedad civil. Ese mapa de cómo enfrentar al crimen organizarlo y cómo financiarlo debe ser previo a las elecciones en el 2024.

### CIRCUNSTANCIAS



José Manuel Gómez  
Vázquez Aldana

## Andrés, sigues militarizando a México

**E**sta semana volvimos a ver otro nuevo paso en la militarización del país. ¿Cómo es posible que la Guardia Nacional, que se creó para la protección de México, ahora la utilices para darle poder y escaparate a tu corcholata preferida Claudia Sheinbaum? ¿Cómo es posible que destines a la protección del Metro 6000 elementos de la Guardia Nacional? más que cualquier Estado que de verdad necesita apoyo de ellos.

Ahora tu corcholata favorita está dando a entender que los problemas que ha tenido el Metro últimamente pueden ser provocados en detrimento de su imagen, sin darse cuenta de que de verdad se debe a la falta de mantenimiento que se le ha dado al transporte más importante y necesario en nuestro país, como ya nos hicieron ver las empresas que la señora Sheinbaum contrató para los peritajes después de la gran tragedia provocada por el accidente de la caída del Metro y que causó tantas muertes, empresas que primero elogió como las mejores del mundo y que darían su peritaje diciendo lo que en realidad había sucedido, pero al momento en que las empresas dieron a conocer que el accidente fue provocado por falta de mantenimiento y la mala construcción de esa línea, los descalificó.

En esta semana en que se encumbró la figura de Marcelo Ebrard con la exitosa visita del Presidente Biden y del Primer Ministro Trudeau y estuvo en los reflectores, la señora Sheinbaum debió de sentirse relegada, por lo que al recurrir a ti quieres volver a encumbrarla destinando la Guar-

dia Nacional a la custodia del Metro.

Pero sí has minimizado a los elementos de la Guardia Nacional que hoy ya dependen de las fuerzas armadas, destinándolos a labores que no son de su incumbencia, como ha sido en la construcción del Tren Maya, de Dos Bocas, a la construcción y dirección del Aeropuerto Felipe Ángeles, ahora también a formar una nueva línea de aviación que manejarán y que por lo pronto ya compraste la marca "Mexicana" para que sea la que se comercialice en la nueva empresa de aviación que manejarán y dirigirán las fuerzas armadas.

Por qué no recapacitas y de verdad respetas a las fuerzas armadas y la Guardia Nacional, destinándolas para lo que fueron creadas, y dejas de minimizarlas con tareas que no les corresponden. ¿Quieres seguir militarizando más al país, poniéndolas en todas las actividades que se te vayan ocurriendo? Mejor destina esa cantidad de elementos de la Guardia Nacional a los estados que verdaderamente los necesitan. ¿Cómo es posible que el Metro tenga más elementos de la Guardia que Jalisco, por ejemplo?

Recuerda que la Ciudad de México ha sido gobernada por ustedes desde hace más de 30 años, aunque con nombres de otros partidos

La señora Claudia quiere hacernos creer que es víctima de boicot y terrorismo en el Metro, y por eso están destinando seis mil elementos a su custodia, pero la realidad es la falta de mantenimiento y querer tapar su ineptitud y dejar ver su soberbia de no admitir errores y no querer darse cuenta de que el Metro no puede mantenerse solo.

Pero sí se gastan millones de pesos en su campaña adelantada.

Recuerda que la Ciudad de México ha sido gobernada por ustedes desde hace más de 30 años, aunque con nombres de otros partidos, pero siempre por la izquierda, y todos han construido varios kilómetros de Metro, con la excepción tuya, ya que cuando estuviste a cargo de la ciudad no construiste ningún tramo del Metro.

Andrés, debes reflexionar para ordenar y destinar las fuerzas armadas a otros lugares donde realmente se requieran, y no hacerle caso y cuidar a tu corcholata preferida.

## EDITORIAL

# Educar para la convivencia y la paz

**V**iolencia genera violencia. Eso, bien lo sabemos y mucho lo decimos.

Deseamos vivir en paz, pero la violencia nos rodea.

Se metió a nuestros hogares por donde menos lo pensamos, o le abrimos la puerta inconscientemente y ya no la pudimos echar a la calle.

Las estadísticas son frías. Los datos que la UNICEF nos presentó, ya hace un tiempo, estiman que en México, el 62% de las niñas y los niños han sufrido maltrato en algún momento de su vida, el 10.1% de los estudiantes han padecido algún tipo de agresión física en la escuela, 5.5% ha sido víctima de violencia sexual y un 16.6% de violencia emocional. A nivel Estado, como nos lo dice la reportera Elisa Gutiérrez, en esta misma publicación, ocupa el cuarto lugar en nuestra república mexicana, con mayor número de carpetas de investigación sobre violencia familiar. Y subraya que la violencia familiar es una de las principales causas de conductas violentas.

Expresadas así las cosas, y viendo el panorama actual, no nos queda más que volver nuestra mirada a los valores esenciales que muchos aprendimos en casa. Los derechos de la libertad, de la igualdad y de la solidaridad. **O, como bien lo decía hace varios lustros la Iglesia católica en uno de sus documentos: Todos los padres de familia deberían de educar a sus hijos, formándolos como personas, educándolos en la fe y creando en ellos la conciencia de servir a la sociedad.** Por educar, podemos entender un proceso de socialización que no es neutro, puesto que presupone un intento de acomodar a los individuos a los valores predominantes de su sociedad. La educación dura toda la vida y en ella intervienen múltiples segmentos de la sociedad, no solo el hogar, la escuela, las iglesias.

**La conducta violenta de los niños no es nada ajena al mundo actual. Muchos son los factores que los han llevado y orillado a actuar así. Es urgente que hagamos algo para que cese esa conducta que lastima y hace tanto mal en las familias jaliscienses, en las familias de nuestra propia patria. Educar para la convivencia y para la paz es sumamente importante, es obligatorio.**

Debemos llevar a los demás, convencidos nosotros mismos, a descubrir

la intolerancia como signo no de fuerza, sino de debilidad mental, de una mente cerrada, de miedo al pluralismo.

¿Qué deben hacer los padres ante la actitud violenta de sus hijos pequeños, adolescentes o jóvenes? Consideran los estudiosos que es fundamental incrementar la convivencia entre padres e hijos, con una comunicación individualizada y cálida, para que la formación de lazos afectivos se refuerce y con ello haga posible la transmisión de valores que fomenten la empatía, la generosidad o la autoestima, que son los grandes inhibidores de la agresividad, enseñando a la vez, que la agresión es una estrategia poco apropiada para conseguir objetivos. Es necesario que los padres sean conscientes de los factores de riesgo que pueden estar acumulándose detrás de la manifestación de la agresividad de para poder comprender e intervenir adecuadamente.

**Basta de las conductas violentas que tanto daño hacen en los distintos ambientes familiares, escolares, laborales y deportivos.**

### ALGO MÁS



daniel.rodriguez@dbhub.net

Daniel Rodríguez

## La Guardia, cómo policías de "adorno"

Los gritos retumbaban por los túneles del Metro: "Hay que botar a la Guardia Nacional... fuera la Guardia Nacional del Metro... militarizar el Metro no es cuidar. Fuera Claudia... Metro popular", además de exigir justicia por Yaretsi, la joven que murió en el choque de trenes del sábado de la semana pasada.

El grupo de feministas, que iban encapuchadas, llegó a la estación Bellas Artes del Metro capitalino, en protesta también por el amplio despliegue de seis mil oficiales de Guardia Nacional que por órdenes de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, fueron apostados en las 195 estaciones de las 12 líneas que tiene el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STCM), después de la serie de accidentes o incidentes (incidente es un suceso repentino no deseado que ocurre por las mismas causas que se presentan los accidentes) que han sucedido en las últimas semanas.

A pesar de la presencia de los elementos de la Guardia Nacional (GN), las protestantes primero colocaron cinta adhesiva alrededor de los aparatos de lectura de las tarjetas de acceso, pintaron algunas leyendas en las paredes de la estación y rompieron algunos vidrios de la taquilla.

Posteriormente se dedicaron a destruir los torniquetes de entrada, mientras que con varilla y martillo arruinaron los sensores de los lectores de boletos. Fue la primera prueba de fuego al operativo de vigilancia. Y, ¿cuál fue la respuesta de la autoridad?

Actuaron con mucha mesura y gentileza, invitándole a retirarse y de manera paciente ver cómo el caos y destrucción crecía "sin meter las manos" prácticamente. Y por la única detención que hicieron, de un sujeto que con megáfono en mano arengaba a las manifestantes -que fuera identificado como Hendrik Ortega, quien supuestamente es dirigente del PRD México-, dos agentes de la GN fueron suspendidos. (?)

Las reacciones en diferentes sectores de la so-

ciudad fueron dos básicamente. Algunos se preguntaban, si la GN en una estación del Metro no pueden poner orden, con que capacidad y argumentos van a frenar la violencia que se vive en el país por culpa del crimen organizado. Otros, en el sentido de que la presencia de la Guardia Nacional en el Metro no se justifica, cuando está demostrado con hechos que el desastre que se tiene en el sistema de transporte es provocado por falta de presupuesto y mantenimiento.

Aunque queda la duda, sobre si la respuesta acelerada de la Jefa de Gobierno de recurrir a la presencia de la Guardia Nacional fue motivada por amenazas recibidas o porque se tienen evidencias que los recientes accidentes han sido a consecuencia de actos de sabotaje. Cualquiera que sea la razón, no se justifica que a simple vista seis mil guardias sean asignados de manera permanente y exclusiva al transporte de la Ciudad de México.

Aunque en la descripción de sus funciones de la GN se habla de que realizarán "función de seguridad pública a cargo de la Federación, y en su caso conforme a los convenios que para tal efecto se celebren, colaborar temporalmente en las tareas de seguridad pública que corresponden a las entidades federativas o municipios", en estos momentos las necesidades de seguridad del país están concentradas en otras regiones y no en el transporte capitalino de la capital.

La medida -la responsabilidad de la seguridad en el Metro- no corresponde a las necesidades urgentes que se tienen en otras partes de la República, donde se requiere que la Guardia Nacional haga labores más estratégicas. Solamente hay ver lo que sucede en algunos estados, como en Zacatecas -donde hay sólo mil 400 oficiales asignados de la GN-, Michoacán -cuatro mil 040-, Jalisco -cuatro mil 500- y Sinaloa -cuatro mil-, donde la violencia está desencadenada y se requiere más presencia militar o en aquellas regiones que están bien detectadas y que aparentan estar 'secuestradas' por el crimen organizado.

Es urgente que desde Palacio y pasando por el Congreso se haga una evaluación y valoración de las asignaciones y responsabilidades de la Guardia Nacional, ubicándolos con la debida autoridad en los lugares donde es necesaria su presencia. Que no se les ponga de adorno como 'policías' -como sucedió en el Metro donde no actuaron ante el desorden provocado, además de la destrucción y daños en las vías de comunicación, que está debidamente tipificado- y que cumplan con el compromiso para el que fueron creados. ¿Usted, qué opina?

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Un joven llegó al circo:  
"Soy el Hombre Araña".  
Le preguntó uno: "¿Trepas por las  
paredes?". Contestó él: "No, tejo"...*

## Acto único

**A**quí hablaré de saltos. No de los que dan los políticos llamados "chapulines", que saltan de un partido a otro con un descaro, una desfachatez y un desparpajo sorprendentes. De saltos hablaré, en el sentido recto del vocablo. De los que en el circo daba el Gran Yompeto. Era la estrella principal del espectáculo; su acto nadie más en el mundo lo podía hacer. Empezaba la función, y el público veía con impaciencia a los payasos, la caballista, el hombre del alambre, las sugestivas contorsionistas, el mago, los trapeceistas y malabaristas. La gente aguardaba con ansiedad el número principal del espectáculo. Llegaba por fin el momento esperado. Después de una fanfarria al estilo de las películas de Hollywood el director del espectáculo anunciaba desde el centro de la pista con voz grandilocuente: "Señoras y señores. Esta empresa se enorgullece en presentar a su artista exclusivo: el único, el prodigioso, el audaz, el temerario, el hombre que desafía a la muerte. Recibamos con un gran aplauso, damas y caballeros ¡al Gran Yompeto!". Sonaba nuevamente la trompetería, los bombos y platillos de la banda, y con gallardo paso entraba el esperado artista. Vestía un leotardo de

terciopelo blanco y una capa azul de seda bordada con lentejuelas, chaquira y canutillo; zapatillas rojas de raso y una banda en la frente que mostraba un águila en vuelo. Con una leve inclinación agradecía, hierático, la ovación de la concurrencia. El maestro de ceremonias declaraba: "El Gran Yompeto subirá a un trampolín de 10 metros de altura y desde ahí se tirará de clavado ¡a un barril con agua!". Los ayudantes ponían el barril al pie de la escala de cuerda. Subía por ella el artista con agilidad, y en una pequeña plataforma en lo alto se despojaba de su vestimenta, y la arrojaba con gracioso ademán a sus ayudas. El director de pista pedía, solemne: "Solicitamos al público guardar el más absoluto silencio, pues la menor distracción puede causar la muerte a nuestro artista". Avanzó el Gran Yompeto hasta el extremo del trampolín; se concentró profundamente y después de un instante que pareció eterno se lanzó de clavado. Cayó en el centro mismo del barril y emergió luego, indemne, entre la ovación del público. "Ahora, señoras y señores –dijo el presentador–, el Gran Yompeto subirá a un trampolín de 15 metros de altura, y desde ahí se lanzará de clavado ¡a

una cubeta con agua!". Aquello era para no creerse. Un ayudante colocaba la cubeta, grande, hay que reconocerlo, de 10 litros. El atleta subía por la escala y se ponía en el trampolín. Yo no fue necesario hacerle la petición al público: el silencio que se hizo era impresionante. Se arrojó el clavadista, cayó en la cubeta y salió de ella abriendo los brazos en ademán de triunfo. El aplauso que recibió fue atronador. El público empezó a levantarse de sus asientos. ¿Qué más podía verse después de eso? "¡Esperen, señoras y señores! –pidió a la gente el director de pista–. ¡El Gran Yompeto no ha terminado su actuación! Subirá ahora a un trampolín de 20 metros de alto y se tirará un clavado ¡a un trapeador húmedo!". ¡Santo Cielo! ¿Cómo podía ser aquello? Los asistentes ya no se sentaron. Puestos de pie observaron con temerosa admiración cómo el clavadista trepaba por la escala hasta casi perderse de vista en las alturas. Un asistente extendió el trapeador. Y allá viene Yompeto de clavado. Cayó en el trapeador y se levantó maltrecho y dolorido, las costillas rotas, echando sangre por nariz y boca. Preguntó furioso: "¿Quién fue el hijo de la tiznada que exprimió el trapeador?"... FIN.

AYER  
DECÍAMOS



@enrique\_zuloaga  
Carlos Enrique

"Informes  
de llegada"

Según notas referentes a datos históricos de esta zona del mundo que fueron encontrados cuando recuperaron algunos apuntes que permanecieron secos cuando se rescataron algunos restos del naufragio de la goleta llamada Nuestra Señora de Estibaliz, que parece haberse hundido no porque la hubieran atacado, sino que naufragó en 1681 en la desembocadura del río Chagres, en Panamá, por deficiencias en los conocimientos náuticos de su ca-

pitán, don Abelardo García, quien no supo qué hacer en una tormenta, azorado porque vio con sus propios ojos que muy cerca de él se hundía el Nuestra Señora de la Encarnación y pensó "si se hunde el más grande, pues en consecuencia tendremos que hundirnos los pequeños".

Lo escribió así y así se guardó en una caja muy bien cerrada, que no se mojó y que permaneció en esas condiciones hasta 2011 en que fueron encontrados intactos y rescatados los que sin duda constituyen documentos de un gran valor histórico.

En ellos se narra cómo un puñado de viajeros que iban en ese buque, decidieron dejar este testimonio para la posteridad en una caja de hierro perfectamente cerrada; un documento que ahora vino a confirmar cuentos que en aquel tiempo se hicieron verbalmente.

Pero el hecho es que la historia siempre tiene dos puntos de vista. En las narraciones familiares, el gran problema genealógico es

que la mayoría de personas que investigan a sus antepasados buscan hallar o miembros de la nobleza o piratas, pero olvidan o consideran sin gracia encontrar gente común y corriente, que en la mayoría de casos no hicieron durante su existencia actos extraordinarios y, por tanto, creen que no tienen cosas interesantes que contar.

Cuando a mí me hablaron del primer Enrique que llegó a estas tierras pensé lo mismo y más que el sujeto no venía de Europa ni cosa parecida, sino que venía de Panamá y de aquí hay dos versiones: la primera, que lo expulsaron de allá porque lo encontraron bailando la bamba de cachetito, lo que la mayoría de personas consideraba una burrada, pero al padre de la chica con que bailaba no le pareció correcto y al ser perseguido vino a dar a estos rumbos.

La historia del naufragio a que me refiero, con documentos históricos y no simples mitotitos, traía otra versión diferente de la que acusaba sus sicalípticas conductas y, sin echarle incienso, lo calificaba como un sujeto normal que de algún modo escapó del naufragio.

Digo eso nada más para ver lo ancho del calico y para que quienes duden de mi verdad no anden con la timpa escarbando la humedad

Lo difícil de explicar es cómo desde allá vino a dar a la Resolana (por si usted no la conoce, también le dicen Casimiro Castillo y por si mi solitario lector es angloparlante, también le dicen Almost Wach Castle). Digo eso nada más para ver lo ancho del calico y para que quienes duden de mi verdad no anden con la timpa escarbando la humedad y con la cola espantándose las moscas, tanto que eso tendrá que esperar una nueva narración que trate de explicar por qué entró en un burro mirando para atrás (él, no el burro).

**la re sor tera**

## UN NUEVO LOGRO DE ZAPOPAN...

Que viva la ciudad de los niños y niñas... ¡sin ortografía!

CALLE C. P. 45132

**PALAMA REYNA**

COL. LAS PALMAS M.

niños

ZAPOPAN JAL.

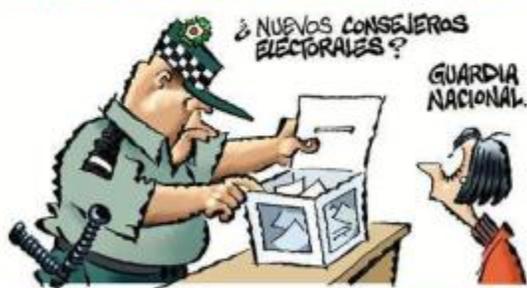
Ciudad de los niños Zapopan

Ah, pero qué tal para los negocios... ¿y la grilla?

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e



## TRENES RIGUROSAMENTE VIGILADOS



GUARDIA NACIONAL  
M. JALISCO



# Hoy entran en vigor nuevas restricciones para fumadores

En los negocios donde hay áreas exclusivas para fumar no se permitirá ofrecer alimentos o bebidas

Desde este domingo están vigentes los cambios en la Ley General para el Control del Tabaco, que principalmente incluyen nuevas restricciones para fumadores y reglas para centros de entretenimiento o consumo de alimentos, así como cambios en los permisos en materia publicitaria.

Para los consumidores, queda prohibido fumar en lugares de consumo o servicio de alimentos o bebidas, patios, terrazas, balcones, parques de diversión, áreas de juegos o lugares, parques de desarrollo urbano, deportivos, playas, centros de espectáculos y entretenimiento, canchas, estadios, arenas, plazas comerciales, mercados, hoteles, hospitales, centros de salud, clínicas médicas y sitios de culto religioso, entre otros.

Y para los dueños de negocios, sí pueden tener áreas destinadas para fumar, pero el cambio es que no permitirán el ofrecimiento de alimentos o bebidas. Hay sanciones de hasta 829 mil pesos.

Fabiola Macías Espinoza, profesora de la Universidad de Guadalajara, explica que la reforma también tiene el objetivo de disminuir la publicidad en cigarros para prevenir que las personas fumen desde edades tempranas. Y regula los espacios donde se fuma: "Aunque hay áreas de fumar y no fumar, las partículas quedan en el aire y provocan daños, especialmente a personas vulnerables".

Tras un sondeo realizado a más de 15 establecimientos ubicados en la zona de Chapultepec, ningún encargado conocía la nueva norma. "No sabía... y la mayoría de los clientes son fumadores. Buscaremos encontrar una solución, ya que en la terraza sí se puede fumar", dijo Marcos Saucedo, gerente de un bar.

Mario Ávalos, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados en Jalisco, acentuó que han realizado reuniones para explicar el tema.



**LEGISLACIÓN.** Tras un recorrido por bares y restaurantes de la zona de Chapultepec, los comensales coincidieron en que desconocen la reforma. La ley también prohíbe exhibir las cajetillas de cigarros en los mostradores de tiendas y otros puntos de venta.

### TESTIMONIOS

#### Reacciones

"Podría llegar a repercutir el consumo de muchas cosas, pero no mucho. Me tendría que adaptar. Considero que es restrictiva la medida".

Carlos Sánchez, comensal.

"Soy fumadora y todos los que trabajamos aquí somos fumadores. Estamos sentados comiendo, al terminar nos echamos un cigarro".

Jessica Ruiz, trabajadora de restaurante

"Soy fumador anónimo. Cuando yo no fumaba sí me molestaba... el olor era algo que no me gustaba. Ahora hay que acatar la norma".

Marcos Pérez, comensal.

"Sería incómodo para uno que fuma, pero no sería un problema para mí. Me salgo y regresaría al lugar. No sería molesto para mí".

Felipe Franco, comensal.

### REFORMA LEY PARA EL CONTROL DEL TABACO

# La mayoría, a favor de nuevas restricciones para fumadores

La Canirac en Jalisco ofrece asesorías a los restaurantes ante nuevas reglas para los fumadores

Hay sanciones para los bares y restaurantes que no acaten las medidas, ante la nueva ley

Tras un sondeo realizado con dos mil 486 cibernautas de esta casa editorial, la mayoría estuvo a favor de las reformas que aumentan las restricciones para los fumadores, con la intención de no afectar la salud de las personas.

Al corte de la presente edición, el 57% se mostró de acuerdo con las reformas a la Ley General para el Control del Tabaco.

"No nunca he fumado, por eso me parece bien que sean más restrictivos en todos los lugares. Que se respete a los que no fumamos", subrayó Juan Tejeda, mientras consumía alimentos en un restaurante de Providencia.

En el sondeo mencionado, el 14% se mostró en contra, el 20% ni siquiera estaba enterado de la nueva legislación y al 9% le daba lo mismo.

Mario Ávalos, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en Jalisco, informó que abrieron la posibilidad de que los agremiados reciban toda la información para los que quieran recurrir al amparo, pero también "para el que quiera ir por la vía de no tener áreas para fumar en sus negocios. Ambas cosas estamos trabajando y previendo. Ya será decisión de cada quién". Aunque las medidas no aplican exclusivamente para su gremio, la situación les preocupa porque fueron uno de los rubros más golpeados económicamente por la pandemia.

"Es un reglamento un poquito excesivo. Y algunos empresarios sí hicieron algunas inversiones importantes en sus restaurantes, habilitaron y adecuaron sus lugares para tener áreas de fumar". A nivel nacional, la Canirac desplegó en su página de internet que participaron activamente en la discusión de la Ley General para el Control del Tabaco, "logrando que hubiera una convivencia entre espacios libres de humo y aquellos para personas que quisieran ejercer su libertad y fumar".

Sin embargo, "la Cámara, como otros sectores e industrias, consideramos que el reglamento está lleno de inconsistencias e impacta negativamente a los restaurantes". La organización consideró que el reglamento publicado excede sus facultades, "pues pretende reglamentar lo que ni la Ley General para el Control del Tabaco establece. No existe ninguna justificación sanitaria para prohibir la prestación de servicio o consumo de alimentos o bebidas en zonas exclusivas para fumadores".

Añade que las modificaciones carecen de evidencia científica, por lo que no necesariamente se evitará el consumo del tabaco, pues la gente podría seguir haciéndolo en su casa. "No se tomaron en cuenta las inversiones que se hicieron para cumplir la normatividad vigente".

### TELÓN DE FONDO

#### "Difícil, pero nos debemos adaptar"

Joselyne Ramos, gerente del restaurante La Nacha y Grillo, ubicados en Chapultepec, comentó que no conocía el reglamento y vaticinó que podría afectar mucho al sector. "Ya que mucha gente viene a comer, después de la comida se fuman un cigarro o vienen a tomar y fumar. Entiendo la parte de que hay personas que no fuman, pero para eso se les da la opción de área de fumar y fumar".

Añadió que será complicado hacer los cambios. "Me parece algo difícil, ya que el 50% de nuestros clientes fuman, pero nos debemos adaptar".

Miguel, encargado de unas alitas, explicó que a su establecimiento acuden familias a comer, o personas que ven eventos deportivos o conviven en torno a éstos, por lo que podría ser que a mucha gente no le gustará dejar el cigarro.

"Las iniciativas del antitabaco me dan la impresión que son por temporadas, lo quieren reactivar mucho y después lo dejan. Y después vuelven otra vez. Tiene tiempo que lo han querido hacer, sin embargo, no han sido rigurosos. De momento nadie nos ha dicho nada, vamos comenzando el año".



#### Los tres tipos de fumadores

- LOS ACTIVOS**: Consumen el cigarro.
- LOS PASIVOS**: Viven o conviven con personas que fuman (pueden tener más afectaciones que un fumador).
- DE TERCERA MANO**: Acuden a lugares donde ya se fuma y aspiran las partículas en el ambiente.

#### Principales restricciones

- Queda prohibido consumir o tener encendido cualquier producto de tabaco o nicotina en los espacios de concurrencia colectiva.
- Las zonas exclusivamente para fumar deberán ubicarse solamente en espacios al aire libre, en las cuales está prohibido brindar la prestación de cualquier servicio o consumo de alimentos, bebidas o entretenimiento.
- Las zonas para fumar deberán estar físicamente separadas e incomunicadas de los espacios 100% libres de humo y no podrán ser pasos obligados o encontrarse en los accesos o salidas de los inmuebles.
- No podrán realizar publicidad, promoción y patrocinio de los productos elaborados con tabaco, en forma directa o indirecta, a través de cualquier medio de comunicación y difusión.
- Los encargados deberán pedir a quien fume que apague su cigarro. Si no hace caso, exigirá que se traslade a la zona exclusiva. Si espere resistencia, se debe negar el servicio y buscar la asistencia de la autoridad.
- Tampoco podrán estar ubicadas en un cerco perimetral de, al menos, 10 metros de las entradas, accesos, salidas o cualquier lugar obligado donde las personas pasen o se congreguen.
- Los espacios al aire libre no deberán ser mayor al 10% del área total del inmueble o establecimiento.

FABIOLA MACÍAS ESPINOZA, profesora del Departamento de Psicología Aplicada y VOZ DEL EXPERTO coordinadora de la Clínica de Manejo del Estrés y Cesación Tabáquica.

## Con estas medidas buscan cuidar a las personas vulnerables

Fabiola Macías Espinoza, especialista de la Universidad de Guadalajara, analizó que las nuevas disposiciones tienen como objetivo disminuir el tema de la publicidad en cigarros para prevenir que niños, niñas y jóvenes fumen desde edades tempranas. Además de regular los espacios donde se fuma, ya que aunque existan divisiones en áreas de fumar y no fumar, remarcó que las partículas que se quedan en el aire provocan daños a la población, especialmente a personas vulnerables.

"Preocupa mucho a la sociedad la cuestión de cuidar a niños y jóvenes, que no se exponga esta cultura de fumar da cierto estado. La idea es que esto no se publique para que los jóvenes no inicien una vida en el cigarro". Explicó que se busca cuidar la salud de todas las personas porque aún en las áreas abiertas y destinadas para fumar, las emisiones se quedan en el medio ambiente. "No hay ningún beneficio para la salud; al contrario, tiene efectos importantes en la cuestión respiratoria, desarrollo de enfermedades crónicas, afecta el desarrollo del embarazo". Agregó que un aspecto importante del decreto es que hace referencia a los llamados "vapeados", "Muchos chicos de secundaria están haciendo esta práctica del vapeo, que ha mucho daño, este decreto no lo menciona específicamente, pero señala que se relaciona con todo lo que tiene que ver con tabaquismo y nicotina, y abre esa posibilidad".

#### Objetivos de la nueva ley

Proteger a la población contra la exposición al humo de tabaco y emisiones en cualquier área física con acceso al público, en espacios cerrados, en todo lugar de trabajo, en transporte público, en espacios de concurrencia colectiva o en las escuelas.

#### ¿Cuáles son las áreas de concurrencia colectiva?

- Lugares de consumo o servicio de alimentos o bebidas, patios, terrazas, balcones, parques de diversiones, área de juegos o lugares, parques de desarrollo urbano, deportivos, playas, centros de espectáculos y entretenimiento, canchas, estadios, arenas, plazas comerciales, mercados, hoteles, hospitales, centros de salud, clínicas médicas y sitios de culto religioso.

## Dan apoyo para dejar el hábito

Fabiola Macías Espinoza subrayó que en muchas ocasiones los fumadores se sienten criticados por su actividad, pero que en la Clínica de Manejo del Estrés y Cesación Tabáquica se trabaja en ser buscar los motivadores que tienen para fumar y poder iniciar un proceso para disminuir o erradicar el consumo.

"Quiénes fuman quizá se sienten atacados o que va a ser algo negativo para ellos, pero todo está pensado para el cuidado de su propia salud. La idea es que ellos se puedan acercar para informarse más sobre el impacto del cigarro, y se acerquen para una valoración".

Recordó que muchas personas fuman por ansiedad, y en el tratamiento les ayudan a detectar y buscar otras alternativas. "Sabemos que el cigarro lo usan para la digestión, o sentirse más tranquilos, o bajar la ansiedad, pero los podemos ayudar a tener otras herramientas para que no sea el cigarro la respuesta. Y si desean continuar fumando, pero no quieren que sus hijos o su familia fumen, los podemos orientar".

### PREOCUPA LA SALUD DE LOS CLIENTES

## Suman más de 25 años sin área para fumadores



PROHIBIDO. Ya no se podrá combinar el cigarro con alimentos y bebidas en los lugares públicos.

Ana García, gerente del restaurante La Estación de Lullu en Libertad, comentó que en el restaurante no se permite fumar desde hace más de 25 años. "De hecho, lo hicimos esa regla porque la mayor parte de nuestros clientes son gente mayor a fumar en la banqueta".

Acentuó que se han percatado que, para los jóvenes, es dañino mezclar el olor del tabaco con los alimentos, "por salud, por higiene, por todo. Además, está muy cerrado, no tenemos acceso".

Enfatizó que la decisión no ha afectado ni molestado a sus clientes, y que cuando se alguien quiere fumar lo que hace es salirse un momento del establecimiento y posteriormente regresar.

"De hecho, los clientes están bien y no hemos notado incomodidad. El motivo que mayor motivo es por salud, el tabaco daña los pulmones y la gente ya está más concentrada en eso, mayor parte de nuestros clientes problema, se salen o que tiene problemas de salud".

En otro lugar llamado Coffee Lagacy, localizado en Avenida Chapultepec, el encargado de recibir a los clientes comentó que tampoco se permite fumar adentro.

"El lugar nunca ha tenido área de fumar, ya tiene 10 años así. Si nos preguntan, pero los invitamos a que salgan afuera. Hay mucha gente que se sale. Es decisión del dueño y porque es incómodo estar comiendo oliendo el humo del tabaco... y también por salud".



### Buscan exentar pago de agua a sector vulnerable

Para librar a los adultos mayores del pago de la tarifa del agua potable, el diputado de Morena, Óscar Vázquez Llamas, presentó una propuesta de reforma a la Ley del Agua del Estado para establecer que tienen derecho al abastecimiento de agua potable de manera gratuita para uso habitacional los adultos mayores en situación de pobreza. En la iniciativa del legislador morenista se refieren las quejas por la mala calidad del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara y el aumento de tarifas aprobado por el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa). El proyecto de reforma precisa que la medida beneficiaría a unos 220 mil adultos mayores en condiciones de pobreza en Jalisco. La iniciativa aún debe analizarse en comisiones del Congreso estatal.

Contribuye con la mayor cantidad de partículas PM10

# Limitan a ladrilleras, pero industria contamina más

Dicho material está ligado a la mala calidad del aire en invierno

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque el Gobierno del Estado suspende por casi dos meses la actividad ladrillera por atribuirle la mayor carga contaminante de la atmósfera en invierno, el Visualizador del Inventario Integrado de Emisiones del Área Metropolitana de Guadalajara indica que el principal sector contribuyente es el de la industria ligera y comercial.

En lo que respecta solo a la emisión de material particulado de 10 micras (PM10), por el cual se genera la mayor cantidad de días con mala calidad del aire en temporada invernal, el inventario arroja que la industria ligera (alimentaria, textil, solventes, por ejemplo) y comercial (asados al carbón, panificadoras) contribuye con el 25 por ciento de este tipo de contaminante al año.

En tanto, las fuentes denominadas misceláneas donde entran las ladrilleras y una variedad de actividades itinerantes como construcciones, uso de carbón,

entre otros, aportan 21 por ciento del PM10 emitido a la atmósfera metropolitana durante el año.

En tercer lugar de importancia figuran las fuentes móviles, es decir todo tipo de vehículos, los cuales contribuyen con el 17 por ciento del material particulado de 10 micras que respira la población metropolitana.

A este contaminante es al que investigaciones de la Universidad de Guadalajara han podido relacionar con la incidencia de enfermedades respiratorias en vecinos de zonas mayormente expuestas, y también es el que más frecuentemente genera activi-

vación de precontingencias y contingencias atmosféricas en temporada invernal.

No obstante dicha información, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial suspendió del 15 de diciembre del 2022 al 15 de febrero del 2023 la producción de ladrillo artesanal en la metrópoli, pues su titular, Israel García Ochoa, sostiene que son los más contaminantes aunque el inventario oficial no lo refiere así.

A cambio de esta suspensión temporal, el Gobierno entrega a los ladrilleros apoyos económicos de 6 mil pesos mensuales y despensas durante los meses sin

actividad, ya que se trata de personas con vulnerabilidad social que carecen de garantías laborales.

"Las ladrilleras están ubicadas como las más importantes, no tengo el dato (de cuánto aportan), pero es una de las fuentes de contaminación más importante, de hecho es la más", declaró Ochoa en entrevista.

Es de señalar que académicos han criticado esta política de suspensión solamente a ladrilleros, pues consideran que otros giros formales también deberían ser sometidos a la misma medida, no solamente los informales.



## Las fuentes del PM10

Emisión metropolitana anual: 10,465 toneladas



Aportación de industrias ligeras y comercios: 2,678 toneladas (25%)

Aportación de fuentes misceláneas (diversas): 2,280 toneladas (22%)

Aportación de vehículos: 1,842 toneladas (18%)

Agropecuarias: 463 toneladas (4%)

Acumulado de otras (energía estacionaria, residuos, fuentes estatales, federales): 3,202 toneladas (30%)



# Tlajomulco invierte 400 millones y baja contaminación en Cajititlán

El alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, confirmó que durante las últimas dos administraciones se han invertido 400 millones de pesos en la Laguna de Cajititlán para sanear sus aguas. Con eso lograron una reducción de 98% de bacterias coliformes fecales.

El recurso se ve reflejado en la reconstrucción de arroyos y canales de ingreso a la laguna, así como en la consolidación de ocho aireadores o circuladores de agua, que fueron cedidos por la Comisión Estatal del Agua y que instalaron hace dos meses y medio en las inmediaciones de Cuexcomatlán.

El alcalde destacó también la renovación de todos los motores que trabajan en la laguna, de los humedales flotantes que sirven para la recuperación de la oxigenación y la rehabilitación de las plantas de tratamiento.

La meta es que la laguna se encuentre saneada al 100% al final de su administración, lo que permitirá el desarrollo de las actividades pesqueras, así como el regreso de los deportes acuáticos y un disfrute pleno del agua de este espacio.

## Rinden homenaje a Katya Echazarreta



**EJEMPLO.** En la zona de la Laguna de Cajititlán, el alcalde Salvador Zamora entregó la Medalla del Mérito Ciudadano a Katya Echazarreta, la primera mexicana en viajar al espacio en una misión de la NASA. "Desde el espacio pude ver cómo Cajititlán es la capital del mundo", dijo Echazarreta. Actualmente, está trabajando con la Cámara de Diputados para llevar a cabo una reforma y crear las bases necesarias para "tener una misión a la Luna llena de mexicanos".



Ismael Ramírez

## Sin protección

Faltan plumas en el cruce de la Línea 1 del Tren Ligero, en Federalismo y Patria, en la estación Atemajac. De las ocho bases que hay, sólo una cuenta con pluma, pero no funciona, pues no baja cuando pasa el tren.

## Rehabilita GDL parques en Colonia Santa Cecilia

# ‘Enchulan’ espacios

**Buscan intervenir áreas públicas que han carecido de mantenimiento**

MARIANA QUINTERO

El programa “Enchulemos Guadalajara” arrancó esta semana en los parques de la Colonia Santa Cecilia.

En esos sitios se realizó balizamiento, pintura de pasos peatonales, mantenimiento de mobiliario, reparación de luminarias, mantenimiento de áreas verdes, retiro de muér-

dago, fondeo de muros y pintura en espacios para picnic.

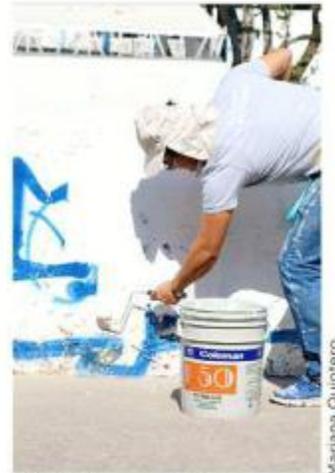
El año pasado, “Enchulemos Guadalajara” intervino 100 espacios del Municipio, cifra que las autoridades pretenden mantener este 2023.

“El trabajo en equipo logra un mayor impacto. Trabajamos en esta ocasión, después de Obras Públicas, para hacer las intervenciones a los alrededores, arrancamos con ‘Enchulemos’ (Guadalajara) en esta colonia”, dijo el coordinador general de Servicios Públicos Municipales, Jesús Félix Gastélum.

Otros de los trabajos que se realizaron en Santa Cecilia fueron retiro de cableado en desuso, pintado de machuelos y topes, retiro de desecho forestal, podas de arbolado y reparaciones de banquetas.

Además se invirtieron 18 millones de pesos en la pavimentación con concreto hidráulico de la Avenida Plutarco Elías Calles, la cual, de acuerdo con las autoridades, se encuentra en un avance del 95 por ciento.

El programa “Enchulemos Guadalajara” inició en agosto de 2022.



Las labores se hicieron en la Colonia Santa Cecilia.

## Como en terracería

El concreto estampado ya desapareció cerca de una boca de tormenta en la Calle Independencia al cruce con la Calzada, en Guadalajara, lo que afecta a vehículos, ciclistas y motociclistas.



Angel Llamas



## Queda carril 'chimuelo'

El carril exclusivo del Macrobus, en la Calzada Independencia, presenta afectaciones, ya que algunos separadores quedaron sueltos y están en el camellón de la avenida, como estos, a unos metros de la estación San Juan de Dios.





## La Cumbre de 2009 en Guadalajara

ALFREDO ARNOLD

Al principios de esta semana se llevó a cabo en la Ciudad de México la Cumbre de Líderes de América del Norte, en la que participaron los presidentes López Obrador, Joe Biden, y el primer ministro Justin Trudeau.

También llamada cumbre de los "Tres Amigos", en alusión a los mandatarios México, Estados Unidos y Canadá. La reunión tiene por objeto revisar periódicamente los asuntos de mayor interés y fomentar la cooperación económica entre los vecinos de la región más rica y dinámica del mundo que es América del Norte. En algunas ocasiones, la cumbre se ha complementado con reuniones paralelas entre empresarios, la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN).

La Cumbre de Líderes de América del Norte no nació, como podría suponerse, con el Tratado de Libre Comercio (TLCAN), que entró en vigor en 1994, sino que fue hasta 2005 cuando George W. Bush, Paul Martin y Vicente Fox acordaron iniciar estas reuniones periódicamente. Desde entonces, todos los presidentes de México –Fox, Calderón, Peña Nieto y López Obrador– han participado en alguna de ellas, no así el de Estados Unidos, porque de 2016 a 2021 no hubo cumbre. O sea que Donald Trump nunca formó parte de los "Tres Amigos".

México ha sido anfitrión en cuatro ocasiones. Guadalajara lo fue del 8 al 11 de agosto de 2009, se le recuerda como una de las reuniones más sobresalientes; se realizó en un marco muy distinto al que encontró ahora en la Ciudad de México.

Los líderes eran Felipe Calderón (México), Barack Obama (Estados Unidos) y Stephen Harper (Canadá). Otro protagonista fue Emilio González Márquez, que a la sazón era gobernador del Estado y se esmeró en embellecer Guadalajara.

La llegada de Obama fue todo un acontecimiento. Llegó en el 747-200B, el famoso Air Force One. Lo acompañaron cinco helicópteros de la Marina norteamericana, además del imprescindible automóvil apodado "la Bestia", el cual, por cierto, estuvo estacionado al alcance de los periodistas que nos tocó la suerte de cubrir la rueda de prensa final en el Instituto Cabañas. Como Obama se hospedó en el Hotel Hilton, frente a la Expo, el trayecto que debería recorrer en automóvil

para llegar al Cabañas fue limpiado hasta en su mínimo detalle. La ciudad lucía realmente esplendorosa.

La Cumbre de Guadalajara tuvo un ingrediente extra, que fue la inédita presentación del embajador norteamericano Carlos Pascual, ya que pocos minutos después del arribo de Obama al aeropuerto "Miguel Hidalgo", llegó el nuevo embajador, quien minutos más tarde fue presentado en una rueda de prensa en el Consulado en esta ciudad, antes incluso que en la Embajada en la Ciudad de México.

El ambiente formal de la Cumbre tapatía fue distinto porque en aquel tiempo el TLC funcionaba a tope, de lo cual se beneficiaba enormemente la economía mexicana, en tanto que ahora ese marco se ha complicado por temas que podrían terminar en discrepancias, más los delicados asuntos relacionados con la seguridad y migración. Fue una Cumbre memorable, aquella de 2009 en Guadalajara.

*\*El autor es LAE, diplomado en Filosofía y periodista de vasta experiencia. Es académico de la Universidad Autónoma de Guadalajara.*

# Suma Jalisco 28 muertes por Covid

Pese a sexta ola, no se han tenido cifras alcanzadas en años anteriores

MAGGIE URZÚA

En la denominada sexta ola de Covid-19, Jalisco no se equipara en contagios a los dos años anteriores, pero sí muestra un repunte.

Al corte del 13 de enero, el acumulado por defunciones suma 28, un promedio de dos cada 24 horas.

El viernes, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) registró el pico de fallecidos de la sexta ola, fueron ocho.

Al analizar el mismo período, pero del año pasado, hay cifras parecidas. El 13 de enero de 2022, la SSJ notificó el deceso de nueve personas.



Las personas siguen acudiendo a los módulos instalados para practicarse las pruebas de Covid.

Sin embargo, el comparativo difiere en las muertes totales reportadas en 2021, pues en la misma fecha, el coronavirus cobró 77 vidas en el Estado.

Aunque, la diferencia está en la letalidad, ya que lo reportado el viernes pasado

equivale a una tasa de 0.0227; es decir, una muerte por cada 44 contagios de Covid-19.

El mismo día de 2022, la letalidad fue de 0.003, pues hubo nueve defunciones entre 2 mil 506 casos confirmados.

De igual manera han cre-

## Geolocalización

La SSJ identificó 23 polígonos que se consideran focos rojos, con riesgo "alto-alto" de contagio.

### ZAPOPAN

- Valle Imperial.
- Colinas, Padres y Bosques del Centinela.
- Centro Histórico.
- Atemajac.
- Parque Hundido.

### GUADALAJARA

- Lagos del Country.
- Jardines Alcalde.

- La Normal.
- Antiguo Hospital Civil.
- La Perla.
- Ladrón de Guevara.
- Chapalita.
- Talpita.
- Av. Revolución y Río Nilo.

### TLAJOMULCO

- Santa Fe.

cido los casos sospechosos en la entidad. El 13 de enero de 2023, la SSJ presentaba una cantidad de 32 mil 865, por 25 mil 962 que había en la misma fecha del año pasado.

Las estadísticas acumuladas cerraron con 695 mil

536 casos confirmados y 19 mil 876 defunciones desde marzo del 2020.

En lo que va del 2023, se han detectado 4 mil 518 casos positivos. El punto más alto fue el 6 de enero, cuando hubo 372 confirmados en la plataforma Radar Jalisco.

**ESTEFANÍA PADILLA MARTÍNEZ** Diputada local por MC



## Honesta y franca

Se dice comprometida con el tema del abasto de agua y mejoras a la educación

Renée Pérez

ENTREVISTA

MARTÍN AQUINO

Estefanía Padilla Martínez, de 30 años, es diputada de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de Jalisco; se considera una persona honesta y franca que tiene como temas prioritarios de su agenda legislativa la calidad del agua y la educación.

Es licenciada en Mercadotecnia y estudia una Maestría en Administración Pública, laboró como directora de Construcción de Comunidad en Guadaluajara, y le gustaría que los ciudadanos conocieran su lado humano y ciudadano, más allá de lo que significa ser diputada.

**¿Cómo se define?**

Soy una persona muy alegre, para que yo me enoje es muy complicado; también soy una persona apasionada de lo que yo hago, terca como yo sola; y también, el compromiso que tengo con los cargos que asumo.

**¿De dónde viene Estefanía Padilla?**

Vengo de una familia de tres hermanas, dos y yo soy la tercera; tapatía, la mayoría de mi familia vivimos y radicamos en mi distrito que es el 20. Vengo de hacer activismo y de una lucha social, de ser una chava con un montón de sueños y convicciones; y ser una persona que el día que decidió dedicarse a la política, decidió entregarlo todo, no escatimar en trabajo ni en la causa que defiendo.

**¿Por qué MC y no otro partido?**

La verdad es que es el primer proyecto político en

el que yo participo, nunca antes había estado en otro partido, y decidí participar en MC porque fue donde encontré mis luchas, mis causas, y donde realmente sentí que nos escuchaban en ese momento a los jóvenes.

En su momento fue el partido en el que encontré compañeros y, sobre todo, un líder (Enrique Alfaro) en el que yo creo y confío.

**¿Qué temas le interesa impulsar desde el Congreso?**

Varios temas. El primero, el del agua. A nivel mundial estamos viviendo una crisis bien complicada con el tema del abastecimiento de agua, pero sobre todo en uno de mis Municipios de los que represento, como lo es El Salto, se requiere mucho entrarle con el tema del saneamiento de las aguas residuales.

Entrarle al tema del reúso del agua, del aprovechamiento correcto, de que las empresas asuman su responsabilidad, es uno de los temas en los cuales me estoy abocando.

El segundo es el tema de la educación. En mi Distrito la mayoría de los Centros educativos son Centros tecnológicos, y es sumamente importante impulsar en los jóvenes las carreras tecnológicas, las ingenierías.

**¿Qué se puede esperar de usted en lo que resta de la Legislatura 63?**

Que mi compromiso va a seguir intacto, como el primer día que entré: el darlo todo en mi trabajo, el entregar todo mi esfuerzo; y evidentemente un paquete de iniciativas relacionadas

con los temas (del agua y educación), y seguir apoyando las causas de la bancada, y del proyecto que representamos.

**¿Cuál ha sido su mayor logro hasta ahora en el Congreso?**

Una de las iniciativas que me he sentido sumamente orgullosa de haber aprobado, apoyado y, sobre todo haberme inmiscuido mucho más en el proceso, es en el tema de la ampliación de la planta de tratamiento (de aguas residuales) El Ahogado, porque es un tema que va a impactar directamente de manera positiva a los habitantes de El Salto y de todas las personas que trabajan en el corredor industrial.

**¿Qué la hace diferente a los demás diputados?**

Creo que los hombres y mujeres que estamos en esta 63 Legislatura tenemos algo peculiar y algo muy positivo, por eso estamos aquí; no creo en la suerte ni en las coincidencias, creo que todos quienes estamos aquí nos ganamos nuestro lugar.

Pero yo te podría decir que, en mi caso, soy una persona muy cercana; a mí me gustan demasiado las calles, me gusta demasiado tener contacto con los ciudadanos, y yo te podría decir que ningún ciudadano que se ha acercado a mí o que yo haya ido a sus colonias a platicar de las problemáticas que hay, podrá decir que no le he dado seguimiento a sus peticiones.

Soy sumamente franca. Lo que no es de mi competencia y que sé que no voy a

poder hacer nada o injerir, jamás me he comprometido a nada que no esté en mi cancha o que no vaya a cumplir; te podría decir que mi honestidad, mi cercanía con las personas que me eligieron, a las que represento (sería la diferencia).

**¿Qué cambiaría del Congreso?**

Al Congreso le tengo muchísimo aprecio, es el lugar donde paso la mayoría del tiempo cuando no estoy en mi Distrito; pero, creo que sí hay mucho que analizar en cuanto a horarios de personal.

Hay gente sumamente valiosa y profesional, pero sí creo que es importante que nos unamos para poder revisar muchos de los temas que de los horarios del personal de base están sucediendo.

**¿Qué le gustaría que los ciudadanos conocieran de usted?**

Que conocieran un poco más del lado de Estefanía ciudadana, humana, hermana, hija; más de lo que puede significar la palabra de ser diputada.

**¿Dónde veremos a Estefanía Padilla en el 2024?**

Donde los ciudadanos me requieran, (...) hacia donde vaya el proyecto político del cual formo parte es donde estaré, donde le sea mucho más útil al proyecto que represento y a los ciudadanos.

No me cierro de ninguna manera al estar en la parte ejecutiva, pero, definitivamente me encantaría estar en una boleta el próximo proceso electoral.

**Andrés Treviño**

*Diversidad Sexual*

/// Fue alguien que muy valientemente se aventó todo el tiro para ser la primera persona en abrir esta puerta para las personas no binarias”.

## Expiden en Jalisco primer acta no binaria

MARIANA QUINTERO

El viernes, el registro civil del Municipio de El Salto expidió la primer acta de nacimiento con género no binario, es decir, a alguien que no necesariamente se identifica con el género “femenino” o “masculino”.

Se trató de una persona originaria de Guadalajara, de 43 años de edad.

“Cualquier persona puede acudir a las oficinas del registro civil para solicitar (el trámite); al momento de llenar su formato de reconocimiento de identidad de género autopercibido, que se le reconozca como persona no binaria y el registro civil no tendría por qué oponerse a este reconocimiento”, aseguró el director de Diversidad Sexual, Andrés Treviño.

La persona que solicitó el cambio tuvo que esperar dos meses para obtener el documento, ya que fue necesario solicitar el cambio ante el Registro Nacional de Población.

Para quienes decidan realizar el cambio en sus actas de nacimiento pueden solicitar información en la Dirección de Diversidad Sexual, ubicada en la Calle Jesús García 720, en Guadalajara, o al número telefónico 33-3169-2669.

## Abren otro proceso a fundador de GO

ENRIQUE OSORIO

Ante un juez fue imputado de nuevo por fraude el hombre detrás de la financiera Green Oceans (GO), reportaron fuentes implicadas en el tema.

Se trata de Diego Alejandro "N", quien ya enfrenta un primer proceso por fraude y se encuentra en prisión preventiva desde el pasado 21 de diciembre.

Ese proceso fue en 2020, por lo que un juez lo vinculó a proceso y lo envió a prisión preventiva por cuatro meses.

En el segundo caso, la defensa del señalado solicitó el plazo de 144 horas al que tiene derecho por ley para preparar sus datos de prueba, por lo que será hasta el 18 de enero cuando se defina si le inician proceso por esta otra carpeta de investigación.

Víctimas han señalado que la Fiscalía no les ofrece información sobre estas carpetas presentadas ante un juez, aunque se enteraron que van al menos tres casos judicializados.

Diego Alejandro "N", de

26 años, tiene historial criminal, pues en 2015 fue detenido en la Colonia Prados Vallarta, en Zapopan, en compañía de otro masculino, asegurándoles dos dosis de marihuana, cocaína y una pistola calibre 25.

Por esta financiera fraudulenta, hasta el 23 de diciembre, la Fiscalía reportó que había 106 víctimas y 130 millones 723 mil pesos de monto reclamado.



610972000320

## Reasignan ocho jueces en Jalisco en sesión exprés

Para hacer cambios de adscripción o reasignaciones de ocho jueces, el Consejo de la Judicatura de Jalisco realizó una sesión extraordinaria, virtual y exprés, denunció el consejero José de Jesús Becerra Ramírez, quien sostuvo que la reunión duró menos de tres minutos.

Acusó que no se presentaron los dictámenes con la justificación completa de los cambios. Además, los ajustes se usan como mecanismo de premio y castigo para los jueces. "Los cambios para algunos son un castigo; para otros son un premio porque los traen a la Zona Metropolitana de Guadalajara. Hay jueces que llevan tres o cuatro cambios en cuestión de seis meses o menos".

Los jueces que cambiaron de adscripción fueron: Francisco Barrera Gómez, Joaquín Torres Ángel, Víctor Manuel Vázquez, María Estela Torreblanca, José de Jesús Estrada Navarro, José Vázquez Vitela, José García y Mónica Íñiguez Soto.

Acentuó que obtuvo una suspensión a su favor, que ordenó al pleno del Consejo convocarlo a las sesiones e informar los asuntos a tratar. Aunque recibió la liga para la reunión virtual, no le permitieron acceder.

Por eso denunció que sigue la violencia institucional en su contra, en represalia por sus cuestionamientos y por su origen universitario.

## Acusa consejero exclusión

Dice que lo dejan fuera de sesiones en el Consejo de la Judicatura

MAGGIE URZÚA

A José de Jesús Becerra Ramírez primero le quitaron a su personal y ahora lo excluyen de las sesiones del Pleno y Comisiones en el Consejo de la Judicatura del Estado, acciones que, alega, son “violencia institucional”.

Ayer lanzaron una convocatoria a sesión extraordinaria, donde debatirían el cambio de adscripción para ocho jueces.

Convocados de manera virtual a las 14:00 horas, Becerra Ramírez recibió la liga para conectarse a las 14:02, pero no logró entrar, pues la sesión ya había concluido.

Apenas 20 minutos antes anunció que recibió una suspensión, concedida por el Juzgado del Distrito 13 Federal en Materia Administrativa, justo para obligar al Poder Judicial de Jalisco a dejar de excluirlo. Con los hechos de ayer se habría incumplido.

El Consejero insistió en que está siendo violentado por el Gobernador, Enrique Alfaro, y por Daniel Espinosa Licón, presidente del Supremo Tribunal de Justicia. Lo atribuye a su formación en la



Angel Llamas

■ Becerra Ramírez muestra un mensaje donde le avisan que la sesión virtual de las 14:00 horas ya terminó. La liga, dijo, se la enviaron a las 14:02 horas. Ya no pudo ingresar.

Universidad de Guadalajara (UdeG) y sus cuestionamientos al interior del Consejo.

“Ha sido notoria la serie de actos de discriminación y atropello que en manos del Gobernador, del presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, así como de las consejeras y los consejeros (...) porque hemos tenido un pensamiento crítico y nuestro origen académico”, expuso.

Becerra Ramírez añadió que no había justificación para desahogar el cambio de jueces de manera extraordinaria; anticipó que se opondría.

Detalló que algunos de los nuevos nombramientos son un castigo, pues hay juzgadores a quienes, con premura, los trasladarán de Ocotlán a Colotlán o de Zapotlán El Grande a Tepatlán.

# Presumen baja de delitos, pero jaliscienses denuncian menos

El Gobierno de Jalisco presume que en el Estado han bajado los homicidios y los robos en la presente administración; sin embargo, 93% de los ilícitos cometidos no se denuncian, por lo que son parte de la llamada "cifra negra".

"Hace dos meses caminaba por la calle Reforma en el Centro de Guadalajara. Cometí el error de distraerme viendo el celular y de pronto un motociclista me lo arrebató y se dio a la fuga en sentido contrario. Intenté seguirlo, pero se fue. Aunque me recomen-

daron denunciar, no se recupera nada y sólo se pierde tiempo", lamentó Ramón Suárez, quien labora en el Centro tapatío.

El afectado forma parte de la "cifra negra", que es conformada por los delitos que no se denunciaron o los que sí se reportaron ante el Ministerio Público, pero no derivaron en una carpeta de investigación.

Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2022, elaborada por el Inegi, el porcen-

taje de la "cifra negra" es el más alto en Jalisco desde el año 2016.

La población no denuncia por miedo a que las autoridades los extorsionen, por pérdida de tiempo, por trámites largos y difíciles. Anuar García, presidente de la organización México SOS en Jalisco, subraya que la autoridad provoca que las víctimas no denuncien. "Falta personal para procesar las denuncias y reducir los tiempos de espera".

### INFORME REPORTE DE LA ORGANIZACIÓN MÉXICO EVALÚA

Especialistas señalan que la falta de personal influye a que no se presenten denuncias

Existen fallas de todo tipo en el Sistema de Justicia Penal, como el trabajo deficiente de los jueces

# En Jalisco están impunes 95 de cada 100 delitos denunciados

En Jalisco predomina la impunidad en la impartición de justicia y existen bajos niveles de eficiencia, evidenció el informe "Hallazgos. Evaluación del Sistema de Justicia Penal en México 2021", elaborado por la organización México Evalúa. El Estado registró 95.4% en el rubro de impunidad, con un nivel de efectividad de apenas 4.6%.

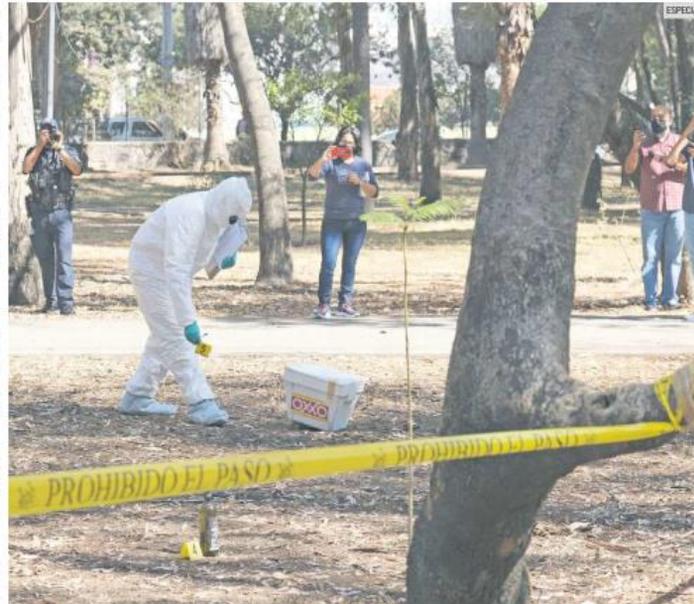
El estudio detalló que revisaron la falta de atención, investigación y resolución de los casos conocidos por la autoridad, ya sea porque no se ha logrado un acuerdo reparatorio, ni derivaron en alguna salida anticipada o porque se encuentran sin sentencia.

Jalisco es el séptimo lugar nacional con mayor nivel de impunidad. En contraparte, Yucatán, Baja California, Chiapas, Michoacán y Guanajuato tienen los mejores niveles de eficiencia. La media nacional de impunidad se ubicó en 91.8%, por lo que el Estado rebasa ese promedio.

México Evalúa realizó un desagregado de impunidad por delito, en materia de homicidio doloso Jalisco tuvo 99.7% de casos sin resolver, en feminicidio fue de 96.4% y por desapariciones forzadas llegó al 100%.

"Tanta impunidad genera ingobernabilidad, porque la posibilidad de que haya justicia para un ciudadano afectado por un delito es muy baja; el tema es que el aparato de justicia tiene muchas deficiencias que no han sido atendidas por el Gobierno y está muy rezagado. Existen fallas y errores de todo tipo en el Sistema de Justicia Penal, desde los policías como primeros respondientes hasta el trabajo deficiente de jueces", expuso Anuar García Gutiérrez presidente de la organización México SOS en Jalisco.

En comparación con la revisión anterior,



**FALLA.** México SOS señala que todas las autoridades que intervienen en los procesos de seguridad cometen errores en sus labores, lo que genera impunidad.

el nivel de impunidad en el Estado subió ya que en el estudio Hallazgos 2020 se reportó que quedaban sin castigo 94.5 de cada 100 delitos

**Prevalece rezago en desaparición de personas** En Jalisco, el 100% de los casos denunciados por desaparición forzada han quedado impu-

nes, advirtió México Evalúa en su más reciente revisión. Refirieron que tras profundizar en los datos y analizar la impunidad en delitos específicos, identificaron que las carpetas de investigación por desaparición forzada y de secuestro quedaron sin una respuesta efectiva.

Advierten lo preocupante del indicador

pues en lo que va de la actual administración estatal se han registrado al menos 6 mil 419 personas desaparecidas, sólo en los últimos cuatro años, del total de 13 mil 600 personas reportadas en el registro histórico.

De acuerdo con el Hallazgos desde lo local, la Fiscalía General de Jalisco abrió una carpeta de investigación para el 83.2% de las denuncias y querrelas, porcentaje que se encuentra por debajo del promedio nacional, que es de 91.6%. En cuanto a las determinaciones con sede ministerial se destaca el alto uso del archivo temporal (62.6%), lo que implica que una gran proporción de carpetas de investigación quedó pausada indefinidamente, con el riesgo de que los delitos prescriban y queden impunes.

Subrayan que es muy frecuente el uso de la prisión preventiva como medida cautelar en la entidad, ya que el 64.9% de las personas privadas de la libertad no tienen una sentencia que determine su culpabilidad, contra el 35.1% de las personas sentenciadas. Por otra parte, la duración de los procesos penales con mujeres imputadas es mayor que la de los hombres en delitos como homicidio, narcome-nudeo, lesiones, violencia familiar y robo. En este último delito se registraron 415 días para mujeres y 325 días para hombres.

"Si bien Jalisco cuenta con un Consejo de Coordinación para la implementación del sistema de justicia penal, debe actualizar su plan institucional y redoblar esfuerzos por consolidar un sistema que ponga en el centro los derechos de las personas víctimas e imputadas, y que sea capaz de acercar a las autoridades con la sociedad", apuntó Christel Rosales, coordinadora del programa de justicia de México Evalúa.

## CLAVES

### Evalúan los niveles de seguridad

**Puntuación** Jalisco obtuvo 517 de los mil 100 puntos posibles en la revisión que valora el funcionamiento del Sistema de Justicia Penal (SJP) que realiza el estudio "Hallazgos. Evaluación del Sistema de Justicia Penal en México", elaborado por la organización México Evalúa. El estado no tuvo mejoras respecto a la revisión anterior.

**Valoración** El Estado se ubica en el lugar 15 a nivel nacional en la evaluación a su SJP; por detrás de entidades, como: Querétaro, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Estado de México.

**Recursos** Jalisco no ha podido mejorar en la materia a pesar de haber reportado un incremento de 181% en la asignación de presupuesto para las dependencias encargadas, como la Secretaría de Seguridad Pública, la Fiscalía estatal y Defensorías Públicas.

**Pendientes** En la revisión destacó que la falta de coordinación genera que la persecución penal no priorice los delitos graves como feminicidio, homicidio doloso y secuestro. Plantearon que se requiere dotar de personal y herramientas a las dependencias, sin dejar de lado la coordinación.

## SABER MÁS

Porcentajes de impunidad por delito en Jalisco y a nivel nacional en 2021.

Fuente: México Evalúa



## El Estado arrastra con la mayor "cifra negra" de delitos

Aunque autoridades estatales han insistido en la disminución de delitos, el 93% de los ilícitos cometidos en el Estado no se denuncian y son parte de la cifra negra; según la pasada Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La "cifra negra" la conforman los delitos que no se denunciaron, más los delitos denunciados que no derivaron en carpeta de investigación, la estimada para Jalisco en 2021 fue la cifra más alta desde 2016. Entre los motivos que explican la ausencia de denuncias, el 57.8% de las víctimas dijo que no presentó querrela por causas atribuibles a la autoridad, entre las que se incluyen, miedo a que lo extorsionen, pérdida de tiempo, trámites largos y difíciles, desconfianza en la autoridad y por actitud hostil de la autoridad. El 41.7% de las víctimas no denunció por otras causas, como tener miedo al agresor, delito de poca importancia, no tener pruebas, entre otros.

"Te desincentivan para no presentar denuncias; dentro de la misma Fiscalía hay un área de delitos no judicializables, es decir que ni siquiera son contabilizados como denuncias porque desde su punto de

vista no tendrían porqué investigarlos y no se consideran", comentó Anuar García Gutiérrez presidente de la organización México SOS, en Jalisco.

El especialista añadió que otros factores que influyen a que no se presenten denuncias son la falta de personal para procesarlas y los tiempos de espera.

La ENVIPE refiere que, del total de delitos denunciados en Jalisco, en el 9.7% de los casos se dedicó menos de una hora en denunciar ante el Ministerio Público; en el 36.4% de los casos, la denuncia duró de una a dos horas; 21.1% de las denuncias duraron de 3 a 4 horas en el trámite y el 29.2% duró más de cuatro horas.

Destaca que el porcentaje de las denuncias que duraron más de cuatro horas tuvo un aumento de 14.9 puntos porcentuales respecto a la medición anterior, según el estudio.

Por rangos de edad, considerando a la población con 18 años o más, el grupo de personas con un mayor porcentaje de víctimas de algún delito fue el que tenía entre 30-39 años (31.7%), seguido de 20-29 años (31.0%) y 18-19 años (27.1%). Por sexo de la víctima, los hombres de 20-29 años registraron el mayor porcentaje de víctimas de algún delito (35.0%).

## Prisión preventiva en faltas menores

A pesar de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) limitó su aplicación, la prisión preventiva oficiosa se sigue empleando en Jalisco para los delitos menores.

Por el robo de un autoestéreo, un juez vinculó a proceso y dictó un año de prisión preventiva oficiosa en contra de Juan Pablo R., que fue detenido en diciembre pasado por policías de Guadalajara, tras ser sorprendido intentando robar el equipo de sonido de un automóvil estacionado en calles de la Colonia Americana.

De acuerdo con las investigaciones, ese día la víctima estaba por abordar su vehículo cuando se dio cuenta que un sujeto se encontraba en el interior de dicho automotor y que se estaba apoderando del estéreo.

El afectado reportó el hecho a los policías municipales que sorprendieron al sujeto quien intentó escapar; sin embargo, fue detenido y le aseguraron el estéreo junto con un desarmador y unas pinzas.

En otro caso donde se aplicó la prisión preventiva, un juez de control determinó esta medida en contra de Jesús David S., quien le prendió fuego al árbol de navidad colocado en el andador 20 de noviembre de Zapopan. Los hechos ocurrieron el pasado 2 de enero, de acuerdo a las investigaciones, policías municipales que circulaban por la zona vieron que Jesús David S. le prendió fuego al árbol de navidad de entre 10 a 12 metros que se encontraba instalado sobre la explanada del centro, por lo que los policías lo detuvieron y le aseguraron un encendedor.

La prisión preventiva oficiosa es el recurso legal con el que se puede encarcelar a las personas inculpadas por un crimen grave sin un juicio y sin sentencia.

La prisión preventiva justificada es una medida cautelar en la que con una serie de evidencias se puede concluir que, efectivamente, la libertad del imputado implicaría un riesgo para la procuración e impartición de justicia.

## Asesinan a empresario... y a policía a plena luz

TANIA CASILLAS

La violencia habita Jalisco. Un ciudadano del Estado puede ir circulando por la Avenida Lázaro Cárdenas, en Guadalajara, y presenciar un crimen, en la misma medida en que un habitante de Lomas del Mirador, en Tlajomulco, puede quedar en medio de una balacera.

Ayer fue asesinado a balazos un empresario del ramo inmobiliario que viajaba en un Mercedes Benz en la Colonia Colón Industrial, de Guadalajara.

Le dispararon en la Avenida Lázaro Cárdenas, cerca de la Calle 20, cuando iba en sentido hacia Chapala.

El hombre, de aproximadamente 65 años, murió en el lugar, mientras que la mujer, también empresaria, que lo acompañaba y manejaba el auto, de 44 años, fue herida en la cabeza y trasladada a un hospital.

El ataque ocurrió minutos antes de las 12:00 horas, pero una hora antes,

a las 10:44, policías de Tlajomulco fueron atacados a balazos en la Etapa 6 de Lomas del Mirador.

De acuerdo con los vecinos de la Sección 2, se escuchó que una mujer gritaba desde adentro de una casa y pedía ayuda en la Avenida Sierra Maladeta Norte, cerca de Monte Vina y Sierra Maladeta Oeste.

Los policías que estaban patrullando se acercaron y, ante la emergencia, forzaron la puerta y movieron las ventanas.

Pero les dispararon desde adentro de la vivienda que fue señalada como punto de venta de droga.

El oficial Magdaleno Vital falleció en lugar mientras que su acompañante resultó ilesa.

Hubo una persecución hacia la Sección 1 de la colonia, donde uno de los presuntos agresores fue abatido.

No se informó si hubo detenidos.

**JUSTICIA**

## Delincuentes acribillan a policía de Tlajomulco

# ‘Afuera de mi casa están disparando’

### Acuden agentes a llamada de auxilio y son recibidos a balazos

TANIA CASILLAS

Su celular era todo lo que tenían los habitantes de Tlajomulco para sentirse más seguros.

Desde la entrada a la Sección 2 de la etapa 6 de Lomas del Mirador, un hombre hablaba por teléfono y trataba de calmar a su esposa cuya casa está cerca de donde policías de Tlajomulco se enfrentaron con delincuentes.

“Son los policías, no te preocupes. Los que andan arriba de las azoteas son policías”, repetía el hombre.

La vecina había escuchado disparos, gritos y gente corriendo por su techo cuando fue el enfrentamiento y, a pesar de que ahora su casa estaba rodeada de policías de todas las corporaciones, no se sentía segura. Se apoyaba en su esposo que, aunque no podía ir con ella, debido al cerco de seguridad, le hablaba por teléfono.



Los hechos se registraron en Lomas del Mirador.

“Afuera de mi casa se dispararon, se están disparando”, avisó otra mujer a una amiga, por si algo le pasaba.

Y un adolescente que acudía a trabajar y que se resguardó en una tienda, entró en pánico cuando vio que ya no podía regresar con su madre y que tampoco podía irse a su empleo porque no pasaba el camión.

Pidió un celular prestado para hablarle a sus tíos, que

viven en otra zona, para que acudieran a ayudarlo.

La pareja llegó al lugar y calmó al joven hasta que pasó el transporte público.

“Ya se fue, ya se subió al camión”, avisó la mujer por teléfono a la madre del muchacho.

Las calles Sierra Maladeta Norte, cerca de Monte Vina y Sierra Maladeta Oeste se llenaron de patrullas de la policía de Tlajomulco, de

Zapopan, Tonalá, El Salto, de la Policía Metropolitana y estatal, así como de Guardia Nacional y de militares, junto con personal de la Fiscalía, después del ataque en contra de policías de Tlajomulco.

Los vecinos de la zona relataron que, aproximadamente a las 10:44 horas, una camioneta de la Comisaría municipal patrullaba cuando se escucharon gritos de una mujer que pedía ayuda.

El policía Magdaleno Vital y su acompañante trataron de forzar la entrada de la casa para salvarla, pero fueron recibidos con balazos desde adentro.

Vital murió en el lugar.

Hubo una persecución de los sospechosos que cruzaron Bulevar Punta Mayorca, hacia la Sección 1 de la etapa 6, y en el cruce de Monte Vinson y Andador Cerro de la Bufo, un hombre fue abatido.

La Fiscalía de Jalisco informó que se trata de uno de los agresores de los policías.

La casa desde donde le dispararon a los policías es punto de venta de droga.

### **Fiscalía indaga enfrentamiento en Tlajomulco**

La Fiscalía Estatal inició una carpeta de investigación del enfrentamiento registrado entre personas armadas contra elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco, que dejó saldo de un policía y un presunto agresor muertos.



■ Juan Carlos "P", alias el "CR", jefe de plaza del CJNG en Tapalpa, Zapotlán de Vadillo y San Gabriel.

## Relatan corridos la vida del 'CR'

Revelan canciones datos de su origen, gustos y la zona donde opera

MURAL / STAFF

Para saber detalles de la vida de Juan Carlos "P", alias el "CR", jefe de plaza del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) en la Región Sur, basta con escuchar los corridos que circulan en la red, cuyos detalles coinciden con los datos que poseen las autoridades.

En las canciones se presume su origen, inicios, gustos y la zona de operación.

"Soy un hombre pa' matar, cuando tuve mis inicios se me dio esa habilidad, ingeniando bien los 'clavos', carros, trocas y demás por los Lagos de Moreno, la Perla y Tepatlán, arreglando bien los autos a la empresa fui a ingresar", reza "El CR", interpretada por Chuyín Corona.

Según las letras, el principal sospechoso de la desaparición del Coronel

José Isidro Grimaldo, registrada en Tapalpa, alguna vez fue detenido por militares, aunque, se sostiene, dio un soborno.

En "Por Clave CR", Grandes Shakas destacan que le gusta la fiesta, los corridos, los deportivos, los Rólex y la ropa de diseñador.

"Yo soy dueño de estos terrenos donde hay pinos y en Tapalpa la navego muy tranquilo, firme en el cártel, cuando me tentaron la frontera levanté al perro más bravo y nueve que lo venían cuidando".

"Mi carnal es el 'Mane', siempre anda aquí a mi lado, tiene huevos con estilo, no lo cuquen porque se aparece el diablo".

José Manuel "P", su hermano, sin embargo, fue detenido por soldados en Chiquilistlán hace unos días.

En algunas canciones también deja entrever que conoció el mundo del narco por su padre.

Habitantes de Tapalpa les han dicho a las autoridades que ya están hartos del capo y su gente.

### **Balean a pasajeros de un auto en Lázaro Cárdenas**

Personas armadas atacaron a balazos a los tripulantes de un auto Mercedes-Benz que circulaban en la Avenida Lázaro Cárdenas. El copiloto perdió la vida en el lugar, la mujer que conducía resultó herida.

## Asesinan a empresario en Av. Lázaro Cárdenas

MURAL / STAFF

Mientras circulaban por los carriles centrales de la Avenida Lázaro Cárdenas, los tripulantes de un Mercedes Benz fueron atacados a balazos.

El copiloto murió mientras que la chofer está lesionada.

Eran poco antes de las 12:00 horas de ayer cuando ocurrió el homicidio en la Colonia Colón Industrial, de Guadalajara.

Por la forma en que fue encontrado el auto, las autoridades estimaron que los asesinos le dispararon al Mercedes cerca de la Calle 14, a tres cuerdas de las oficinas de la Fiscalía de Jalisco.

El vehículo avanzó, se subió al camellón y chocó con un árbol cerca de la Calle 20.

El copiloto del carro, de aproximadamente 65 años,

murió en el lugar con varias heridas de bala, mientras que su acompañante, una mujer de 44 años, fue herida en la cabeza y llevada a un puesto de socorros.

“A simple vista se localizan lo que son 8 indicios de arma corta”, explicó el oficial entrevistado.

Fuentes cercanas al caso informaron que el fallecido es un empresario del ramo inmobiliario.

En otro hecho, un hombre fue acuchillado y su cadáver fue dejado en la cajuela de un auto en San Martín de las Flores, en Tlaquepaque.

El Dodge Attitude fue dejado en la brecha 16 de Septiembre casi esquina con Extramuros.

Por otro lado, en Villa Corona un hombre fue asesinado con arma blanca y su cuerpo fue encontrado en la Calle Las Ladrilleras, rumbo Camino al Monte.



■ El vehículo, que circulaba por los carriles centrales de Lázaro Cárdenas, quedó impactado en un árbol.

## Lo vinculan por incendio en Bosque La Primavera

MURAL / STAFF

Un hombre que presuntamente está relacionado con el ecocidio de una zona del Bosque La Primavera sumó un segundo proceso penal a su cuenta.

Joel "H", de acuerdo con la Fiscalía del Estado, sería el responsable del daño en más de 10 hectáreas de un polígono del Área Natural Protegida en Tlajomulco, lo que se traduce en pérdida de árboles de más de 10 años de edad.

La dependencia informó ayer que la investigación se originó por una denuncia que dio cuenta de la destrucción.

Se pudo establecer, explicó, que Joel "H" habría ordenado a varias personas usar maquinaria como retroexcavadoras, motosierras y por lo menos un "bulldozer" para destruir árboles, vegetación

y abrir caminos en el bosque, además de que les pidió apilar la vegetación, todo sin permiso ni autorización de las autoridades.

A la par del tiempo que tardará en recuperarse el área afectada, calculado en por lo menos 6 años, las acciones dañaron el hábitat de la fauna.

El delito no es grave, lo que le permitió llevar su proceso en libertad, siempre y cuando atienda las medidas cautelares que le impusieron por seis meses: no salir del País, evitar acercarse al lugar de hechos o a los testigos, y presentarse a firmar cada cierto tiempo ante la Unidad de Medidas Cautelares.

Con esta resolución, el imputado sumó dos procesos, pues ya tenía uno por ecocidio y delito en contra del ambiente.



## Acaban con hombre

Con un impacto de bala en el abdomen fue asesinado un hombre de 39 años la noche del viernes, en el cruce de la Calle Mariano Moreno y Fernando Arias de Saavedra, Colonia Buenos Aires, reportó la Comisaría de Tlaquepaque.